

Informe Anual 2022 de Gestión de la Implementación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de las Instituciones Públicas que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (*VALIDADO*).

***Subsecretaría de Prevención y Erradicación de
Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y
Adolescentes***

**Dirección del Sistema Nacional de Erradicación Prevención y
Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo**

**Dirección de Atención, Protección Especial y Reparación de Víctimas
de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y otros Grupos de Atención
Prioritaria**

JUNIO 2023

Contenido

Índice de Tablas.....	3
1. Siglas	4
2. Antecedentes	6
3. Objetivo	10
4. Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM reportados en 2022	11
4.1. Antecedentes de reporte de Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM.	11
4.2. Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN.....	13
4.3. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN	27
4.4. Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN.	39
4.5. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	46
4.6. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN.	51
4.7. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de REPARACIÓN	54
4.8. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	55
4.9. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	65
5. Estimaciones de presupuestos y gastos para el año 2022 en el SNIPEVCM	73
5.1. Recursos del presupuesto general del Estado ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM. 73	
5.2. Recursos registrados en el Clasificador de Orientación del Gasto en políticas de igualdad de género por las instituciones del SNIPEVCM en el año 2022.	75
5.3. Recursos registrados en el Clasificador de Orientación del Gasto en políticas de igualdad de género por las instituciones del SNIPEVCM para el año 2023.	78
6. Conclusiones.....	79
7. Recomendaciones	82
8. Respaldo Documental	84
8.1. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM por validación de indicadores 2022 y sus fichas metodológicas.....	84

8.2. Oficios y correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM solicitando los resultados de indicadores y medios de verificación para el primer semestre 2022.	85
8.3. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con los resultados de indicadores para el primer semestre 2022.....	85
8.4. Correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM como insistencias / recordatorios para el envío de resultados y/o medios de verificación de indicadores para el primer semestre 2022.....	86
8.5. Oficios y correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM solicitando los resultados de indicadores y medios de verificación para el año 2022.	87
8.6. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con los resultados de indicadores y medios de verificación para el año 2022.	87
8.7. Oficios y correos enviados y recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con la respuesta de validación del informe Anual 2022 de acuerdo al oficio No. MMDH-MMDH-2023-0222-M enviado.....	88
8.8. Responsabilidades de Elaboración, Revisión y Aprobación.....	90

Índice de Tablas

Tabla 1: Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN.....	14
Tabla 2: Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN y PROTECCIÓN.....	40
Tabla 3: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN.	52
Tabla 4: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	56
Tabla 5: Valores ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM para el ejercicio fiscal 2022.	73
Tabla 6: Recursos registrados en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género por institución y categoría en el año 2022.....	76
Tabla 7: Recursos iniciales registrados en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género por institución y categoría en el año 2023.....	78

1. Siglas

AME	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
CJ	Consejo de la Judicatura
CPCD	Consejos Consultivos de Protección de Derechos
CNIG	Consejo Nacional para la Igualdad de Género
CNII	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional
CNIMH	Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana
CNIPN	Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades
CONADIS	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
CONAGOPARE	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
CONGOPE	Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
CRDPIC	Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación
DAPERVVETT	Dirección Atención, Protección Especial y Reparación de Víctimas de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y otros Grupos de Atención Prioritaria.
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DP	Defensoría Pública
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
DPE	Defensoría del Pueblo
DSNEV	Dirección del Sistema Nacional de Erradicación Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo de la LOIPEVCM.
FGE	Fiscalía General del Estado
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GADP	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales
GPR	Gobierno por Resultados.
GIZ	Sociedad Alemana de Cooperación Internacional
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
LOIPEVCM	Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.
MDG	Ministerio de Gobierno
MDI	Ministerio del Interior
MDT	Ministerio del Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones
MNNA	Mujeres, niños, niñas y adolescentes
MSP	Ministerio de Salud Pública
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PDyOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PGE	Presupuesto General del Estado
PNPEVCM	Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
RUV	Registro Único de Violencia

SDH	Secretaría de Derechos Humanos
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SIS 911	Servicio Integrado de Seguridad ECU911
SNIEVCM	Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
SPEVCMNNA	Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.
SPI	Servicios de Protección Integral de la Secretaría de Derechos Humanos
TCE	Tribunal Contencioso Electoral
VCM	Violencia contra las mujeres
VCMNNA	Violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes
VG	Violencia de género.

2. Antecedentes

Las políticas públicas generadas contra la violencia de género en Ecuador, se inician con la Ley 103 (1995) “Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia”, Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia (2006); Ley de Cuotas y Participación Política de las Mujeres (1997), entre varias otras más, la mayoría, logradas por el Movimiento de Mujeres de Ecuador ¹y con el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres, en 2007. Importantes logros se han destacado en promulgación de leyes e implementación de varias políticas públicas, no obstante, con base a las cifras publicadas por el INEC y otras organizaciones, las cuales demuestran la creciente incidencia de la violencia de género en Ecuador, en sus diversas formas, pareciera que lo establecido hasta la fecha ha resultado insuficiente.

El artículo 66 numeral 3 letra b) de la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en octubre 2008, reconoce el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito público y privado y agrega que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres y las niñas. A finales de 2011 por primera vez en el Ecuador fue realizada la *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*, siendo el segundo país en llevar a cabo una encuesta oficial sobre este problema social.

Con la realización de esta encuesta se cristaliza una aspiración de las mujeres del país, de contar con información oficial que permita conocer la magnitud de la violencia de género hacia las mujeres. Su concreción fue posible gracias a que ésta fue colocada como una necesidad prioritaria dentro del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2007) e incorporada como meta en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013; y al esfuerzo conjunto de varias instituciones estatales: el Ministerio del Interior (MDI), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), respondiendo a un requerimiento de las organizaciones de mujeres y feministas de Ecuador.

Con fundamento en la Constitución, en enero de 2018 la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM) como una estrategia estatal para enfrentar los graves impactos de la violencia contra las mujeres en el Ecuador.

La LOIPEVCM crea el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNIPEVCM), como el conjunto organizado y articulado de instituciones, normas, políticas, planes, programas, mecanismos y actividades orientados a prevenir y a erradicar la violencia contra las mujeres, a través de la prevención, atención, protección y reparación integral de los derechos de las víctimas (Art. 13). El objeto del sistema es el de “prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres mediante el diseño,

¹ <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/268/ley-1031995-ley-contra-violencia-mujer-familia>
<https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/ley-maternidad-gratuita-atencion-infancia.pdf>

formulación, ejecución, supervisión, monitoreo² y evaluación de normas, políticas, programas, mecanismos y acciones, en todas las instancias y en todos los niveles de gobierno, de forma articulada y coordinada (Art. 14).

La LOIPEVCM determina que la ex Secretaría de Derechos Humanos, ahora Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, ejercerá la rectoría del sistema (Art. 21),³ mientras que asigna responsabilidades en su implementación a 22 entidades de las funciones ejecutiva, legislativa, judicial y de transparencia, y en el nivel central y descentralizado de gobierno.

Entre los instrumentos de política para la operación del Sistema, se enumeran los siguientes:

1. Plan Nacional de Desarrollo;
2. Agendas Nacionales para la Igualdad;
3. **Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes,**⁴ formulado de manera participativa por el ente rector del Sistema; y,
4. Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que serán formuladas de manera participativa y formarán parte de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En el mes de diciembre de 2019, con el propósito de presentar la evaluación del “Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia las Mujeres, Niñez y Adolescencia 2007-2017”-PNEVG-, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador -STPE-, junto con las 22 instituciones que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres -SNIPEVCM-, participaron en la Mesa Interinstitucional organizada por la Secretaría de Derechos Humanos -SDH-.

La evaluación tuvo por finalidad alinear el PNEVG con la normativa y agenda internacional para la erradicación de la violencia, así como articular y coordinar interinstitucionalmente la implementación del plan y territorializarlo, sobre la base de las capacidades institucionales. Esta evaluación buscó además generar un aprendizaje de los resultados obtenidos, con el fin de aportar en la construcción del nuevo Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes (2020-

² La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) establece como fases del ciclo de la política pública el seguimiento y la evaluación. El monitoreo no está incluido en este documento que regula al SNDPP.

³ La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define entidad rectora como “Entidad que tiene competencia para emitir políticas públicas y mecanismos de ejecución que encaminen la gestión de las entidades al logro de los objetivos y metas del desarrollo.” (Art.3, lit. g)

⁴ Si bien en la LOIPEVCM, Art. 19 se plantea que es “Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes”, en el Art.21 se lo nombra como “Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres”, que es como se lo nombra en el documento del Plan.

2030) -PNEVGMNA- que fue aprobado mediante Resolución SDH-SDH-2021-0005-R el 4 de marzo de 2021.

A finales del 2019 e inicios del 2020, con la finalidad de evaluar y realizar el seguimiento al PNEVG 2007-2017 y tomando algunos de los indicadores propuestos para la “Intervención Emblemática - Plan Nacional de Prevención de la Violencia de Género” -IE-PNEVG- y otros indicadores relacionados para medir aquellas actividades y logros realizados por las 22 instituciones que conforman el SNIPEVCM, se plantearon indicadores para reporte y medición del SNIPEVCM hasta diciembre 2020.

Para el ejercicio 2021, dada la permanencia de la pandemia de COVID-19 declarada en el Ecuador desde inicios del año 2020; la vigencia de las restricciones de movilidad que impuso la emergencia sanitaria generada por la COVID-19; la elevada rotación y reducción de servidores públicos, de nivel técnico, requeridos para la medición de indicadores en las instituciones públicas; la vigencia de la estrategia emblemática IE-PNEVG; y, la proximidad del cambio de nuevo gobierno en mayo 2021, las autoridades en ese tiempo, de la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes -SPEVCMNNA-, definieron que los indicadores propuestos en 2020, se conserven como parte de la medición, gestión y seguimiento al SNIPEVCM y al PNEVGMNA también para el año 2021. Para este período, las instituciones que conforman el SNIPEVCM de acuerdo a la LOIPEVCM se establecieron en el siguiente orden numérico, que aún se conserva en todas las tablas referidas en este informe 2022:

1. Ministerio de Educación (MINEDUC);
2. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT);
3. Ministerio de Salud Pública (MSP);
4. Ministerio del Interior (MDI)⁵;
5. Ministerio del Trabajo (MDT);
6. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES);
7. Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CRDPIC);
8. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC);
9. Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS ECU 911);
10. Consejo de la Judicatura (CJ);
11. Fiscalía General del Estado (FGE);
12. Defensoría Pública (DP);
13. Defensoría del Pueblo (DPE);
14. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG);
15. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII);
16. Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN);
17. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH);
18. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS);
19. Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME);
20. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE);

⁵ Decreto Ejecutivo 381 de 30 de marzo de 2022 se crea el Ministerio del Interior.

21. Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE);
22. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH).
23. Ministerio de Gobierno (MINGOB).

La inclusión de la política “Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad” explícita sobre la violencia contra mujeres y personas durante el ciclo de vida, plantea necesariamente que las entidades del sistema incluyan en su planificación y asignación de recursos la implementación del Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2030 (PNPEVCM). Con sus cuatro ejes (prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional) el PNPEVCM es el mecanismo de política pública que permitiría alcanzar la meta incluida en el plan del actual gobierno que es la disminución de la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80 en el país.

Con el apoyo de una consultoría desde agosto a diciembre 2020, contratada por la Organización Internacional de Migraciones (OIM), se realizó el estudio llamado “Desarrollo de indicadores para el fortalecimiento del Sistema Integral de Protección de Derechos en la frontera norte del Ecuador”. El estudio concluyó con la entrega de una propuesta validada parcialmente de una batería de indicadores de gestión, de resultado y de impacto del SNIPEVCM, incluidos los del PNPEVCM, en los ejes de prevención, atención, protección y reparación integral de derechos a víctimas de violencia contra las mujeres que sería el inicio de la propuesta de indicadores para el año 2022.

Posteriormente ya en el nuevo gobierno, la Dirección del Sistema Nacional, Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo (DSNEV), ofició a las contrapartes designadas en las entidades que integran el sistema solicitando la validación de los indicadores avanzados hasta diciembre de 2021. El plazo para responder a esta comunicación se fijó para el 5 de enero de 2022.

A enero 2022, se recibieron respuestas de 16 de las 22 entidades que conforman el SNIPEVCM, que estableció un punto de partida importante y noción de los indicadores que las entidades deberán reportar.

A partir de esta información y la colaboración de la iniciativa Spotlight-CEPLAES a través de otra consultoría, se avanzó en la definición de una metodología para el seguimiento de indicadores del PNPEVCM y se definió el formato de matriz de la batería de indicadores y las fichas técnicas metodológicas de los indicadores de cada una de las instituciones que conforman el SNIPEVCM, validando la información conjuntamente con sus contrapartes.

Hasta agosto 2022 cada entidad remitió oficialmente sus fichas de indicadores y metas anuales de gestión para el periodo de 2022-2025 en los oficios recibidos y especificados en el respaldo documental de este informe. En el caso de los GAD, se coordinó con AME y el Consejo Nacional de Competencias la solicitud y acompañamiento técnico a la generación de información de seguimiento al Plan, teniendo como referencia un esquema de indicadores tipo para GAD cantonales. Hasta la fecha, el MMDH recibió 144

indicadores validados por las 22 instituciones del SNIPEVCM, distribuidos en 4 ejes: Prevención, Atención y Protección, Reparación y Fortalecimiento Institucional.⁶

3. Objetivo

El presente informe hace referencia al cumplimiento de la LOIPEVCM en el marco del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres -PNPEVCM- por parte de las 22 instituciones que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres -SNIPEVCM-, en base a los indicadores que de acuerdo a su frecuencia y periodicidad de medición, se encuentran dentro del año 2022, reportados por estas 22 instituciones durante este período y de acuerdo al siguiente articulado:

- La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en el artículo 21 numeral 1, establece que la ex SDH, hoy MMDH debe: “Coordinar la implementación del Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con las entidades que lo conforman”. El numeral 2 del mismo artículo, dispone “Elaborar un informe anual sobre los avances en la ejecución de la política pública en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, el mismo que servirá para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia”.
- La disposición transitoria sexta, establece que “La Asamblea Nacional a través de las Comisiones Especializadas Permanentes de Justicia y Estructura del Estado, de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social, Derecho a la Salud, de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, solicitarán semestralmente información a las instituciones que conforman el Sistema Nacional Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres, respecto del cumplimiento de esta Ley”.
- El Reglamento de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en el artículo 27 se refiere al seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, e indica: “El ente rector del Sistema coordinará con los integrantes del mismo los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. El informe anual de cumplimiento del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres deberá ser remitido al Consejo Nacional de Planificación y al Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres. Su difusión será pública”.

La información reportada a continuación se estructura de la siguiente manera:

⁶ Son 4 ejes de la LOIPEVCM que se especifican en este informe: 1. Prevención; 2. Atención y Protección; 3. Reparación; 4. Fortalecimiento Institucional.

1. La presentación y numeración de las instituciones públicas en las respectivas tablas se especifica siguiendo el orden numérico de las instituciones del SNIPEVCM establecido en los antecedentes de este informe, que a la vez se desprende del artículo 22 de la LOIPEVCM y se refiere a los integrantes del Sistema.⁷
2. Reporte de los resultados y avance de indicadores de las instituciones públicas que conforman el SNIPEVCM acorde a las metas establecidas por las instituciones del SNIPEVCM y a los ejes de prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional, contemplados en la LOIPEVCM, para el período 2022, reportados por las mismas instituciones a través de matrices enviadas previamente.
3. Análisis de resultados de cada uno de los indicadores reportados por las 22 instituciones y por cada uno de los ejes de la LOIPEVCM.
4. Estimaciones de gastos y cierre de brechas de igualdad⁸ de género para el año 2022, información que fue solicitada al MEF desde el MMDH.
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Respaldo documental para la elaboración y validación del informe.
7. Firmas de responsabilidad de elaboración, revisión y aprobación.

Cabe señalar además que la información plasmada en este informe se sustenta también con la información enviada por las instituciones del SNIPEVCM que contenía la validación y fichas metodológicas de los indicadores propuestos.

4. Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM reportados en 2022

4.1. Antecedentes de reporte de Indicadores de las Instituciones del SNIPEVCM.

En el año 2020, se construyó una matriz de indicadores para reporte y medición del SNIPEVCM hasta diciembre de ese año, tomando en cuenta algunos de los indicadores de resultado de las Intervenciones Emblemáticas del Plan Toda una Vida de la misión “MUJER” del gobierno de Lenin Moreno y de la “Intervención Emblemática - Plan Nacional

⁷ A raíz del Decreto Ejecutivo 381 de 30 de marzo de 2022 se crea el Ministerio del Interior, ente rector de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

⁸ De acuerdo a las observaciones en el Oficio No. MDI-DMI-2023-1723-OF del 15 Mayo 2023: "La terminología preferida dentro de las Naciones Unidas es igualdad de género, en lugar de equidad de género. La equidad de género contiene un elemento de interpretación de la justicia social, generalmente basada en la tradición, costumbres, religión o cultura, más frecuentemente en detrimento de las mujeres. Se ha determinado que ese uso de la equidad con respecto al adelanto de las mujeres es inaceptable. Durante la conferencia de Beijing en 1995, se acordó que se utilizaría el término **igualdad**."

(<https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Ecuador/Documentos/Publicaciones/2021/Glosario%20WEPS-Profundizando%20los%20Principios%20para%20el%20Empoderamiento%20Economico%20de%20las%20Mujeres.pdf>)

de Prevención de la Violencia de Género” -IE-PNEVG- para medir aquellas actividades y logros realizados por las 22 instituciones que conforman el SNIPEVCM y que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

En marzo 2020 inicia la emergencia sanitaria por COVID-19 donde todas las instituciones públicas realizan teletrabajo. Para el ejercicio 2021, dada la permanencia de la pandemia de COVID-19 declarada en el Ecuador en 2020, la vigencia de la estrategia emblemática IE-PNEVG hasta el 2021; y, la proximidad del gobierno actual en mayo 2021, las autoridades salientes de la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (SPEVCMNNA) definieron que los indicadores propuestos en 2020, se conserven como parte de la medición, gestión y seguimiento al SNIPEVCM y al PNPEVCM para el año 2021.

La información de los indicadores del año 2021 fue reportada por cada una de las instituciones del SNIPEVCM a través de una matriz referencial y de formato que fue enviada por la SDH a través del oficio Nro. SDH-SDH-2021-0524-OF del 11 de junio de 2021 y el oficio Nro. SDH-SDH-2021-0982-OF del 21 de diciembre 2021. La información enviada por las instituciones respecto a los indicadores en cada semestre 2021 fue compilada y procesada para obtener un informe anual del año 2021 que se elaboró con la validación de todas las instituciones del SNIPEVCM hasta el 16 de mayo 2022.

El informe del SNIPEVCM para el período 2021 puede ser visualizado en el siguiente link:
<https://www.derechoshumanos.gob.ec/subsecretaria-prevencion-y-erradicacion-de-la-violencia-contra-mujeres-ninas-ninos-y-adolescentes-4/>

Para el informe del año 2022, hasta agosto de 2022 se recibieron indicadores validados por las 22 instituciones del SNIPEVCM, se elaboró el informe del PRIMER SEMESTRE 2022 que puede ser visualizado en el siguiente link:

<https://www.derechoshumanos.gob.ec/subsecretaria-prevencion-y-erradicacion-de-la-violencia-contra-mujeres-ninas-ninos-y-adolescentes-4/>

A continuación, se detalla el informe anual 2022 de acuerdo a los ejes de prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional:

4.2. Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN

A continuación, se muestra la tabla No. 1 que resume lo reportado por las instituciones que tienen indicadores relacionados con el eje de prevención de la LOIPEVCM. Los indicadores tienen distinta periodicidad de medición y reporte (mensual, trimestral, semestral o incluso anual). El presente informe reporta datos compilados para el primer semestre 2022.

Se validaron 71 indicadores bajo el eje de prevención, 57 indicadores de gestión y 14 indicadores de resultado, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- MMDH, SENESCYT, MSP, MDT, MIES, CDPIC, DPE, CNIG, AME Y CONGOPE sobre metas semestrales;
- MSP, MDT Y MIES sobre metas trimestrales;
- MIES e INEC sobre metas mensuales;
- MINEDUC, SENESCYT, MSP, MDT, MIES, SIS-ECU911, CNIG, CNIPN, CNIMH, CONADIS Y CONAGOPARE sobre metas de indicadores anuales.

Tabla 1: Indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
22. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	MMDH-17	1	Número de eventos de capacitación realizados a nivel nacional en temas de empoderamiento económico, prevención de violencias y derechos humanos	Gestión	Semestral	24	0	El Proyecto de prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades se encuentra en proceso de actualización y envío de informe a la Secretaría Nacional de Planificación, que permitirá la articulación con el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) como contraparte en este componente.
	MMDH-18	2	Número personas capacitadas en eventos sobre temas de empoderamiento económico prevención de violencias y derechos humanos	Gestión	Semestral	5.000	0	
	MMDH-19	3	Número de mujeres cuyos planes de negocio son seleccionados para la asignación del capital semilla no reembolsable.	Gestión	Semestral	400	0	
1. Ministerio de Educación (MINEDUC)	MEDU-01	4	Porcentaje de matrícula de mujeres en educación ordinaria	Resultado	anual	50%	50,25%	Publicación Datos Abiertos del Ministerio de Educación. Enlace: https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/
	MEDU-02	5	Porcentaje de matrícula de mujeres en programas de escolaridad inconclusa	Resultado	anual	50%	59,01%	Bases de datos de los beneficiarios de la Dirección Nacional de Educación para personas con Escolaridad Inconclusa
	MEDU-03	6	Porcentaje de profesionales DECE de sostenimiento fiscal capacitados en prevención, atención y protección integral en situaciones de violencia	Gestión	anual	5%	74,2%	Se adjunta Informe Técnico Porcentaje de profesionales DECE de sostenimiento fiscal capacitados en prevención, atención y protección integral en situaciones de violencia

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
	MEDU-04	7	Porcentaje de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional.	Gestión	anual	25%	76%	Matriz consolidado de violencia sexual
	MEDU-05	8	Porcentaje de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional)	Gestión	anual	40%	46,8%	Se adjunta Informe ejecutivo de verificación del cumplimiento del indicador
	MEDU-06	9	Número de estudiantes sensibilizadas en prevención de la violencia de Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal	Gestión	anual		No aplica	
2. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT)	SEN-01	10	Tasa de matrícula de mujeres en institutos superiores técnicos y tecnológicos, universidades y escuelas politécnicas.	Resultado	Anual	41,89% (meta 2021)	43,82% (resultado 2021)	Numerador_tbm_16_21_02022023.csv.
	SEN-02	11	Porcentaje de Participación de las mujeres en la matrícula universitaria por campo de conocimiento	Resultado	Anual	54,17% (meta 2021)	54,47% (resultado 2021)	Numerador_tbm_16_21_02022023.csv
	SEN-03	12	Porcentaje de Participación de las mujeres en la matrícula técnica y tecnológica por campo de conocimiento	Resultado	Anual	47%	44,28%	Matriculados_IST-genero
	SEN-04	13	Porcentaje de mujeres que asignadas un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los institutos superior públicos (ISTP), respecto al total de cupos asignados en carreras históricamente	Gestión	Semestral	15,6%	13,52%	Indicador carreras masculinizadas_IsemyIIsem2022

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
			masculinizadas de Institutos Superiores Públicos.					
	SEN-05	14	Porcentaje de mujeres que aceptan un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los institutos superior públicos (ISTP), respecto al total de cupos aceptados en carreras históricamente masculinizadas de Institutos Superiores Públicos.	Resultado	Semestral	15,4%	12,53%	Indicador carreras masculinizadas_ Isemyllsem2022
	SEN-06	15	Tasa de deserción de mujeres en la educación superior	Resultado	Anual	21,01% (meta 2021)	15,03% (resultado 2020)	numeradoresdesercion_2020_2021
	SEN-07	16	Porcentaje de mujeres que participan en cargos directivos académicos en universidades y escuelas politécnicas.	Resultado	Anual	38,30% (meta 2021)	68,18%	Rectores_uep Vicerrectores_uep Secretarios_uep
	SEN-08	17	Porcentaje de mujeres que participan en proyectos científicos	Resultado	Anual	No Aplica	No aplica	No aplica
	SEN-09	18	Porcentaje de Instituciones de educación superior técnicas y tecnológicas particulares que cuenten con protocolos de prevención y actuación aprobados por su máxima autoridad.	Gestión	Semestral	No aplica	91,67%	Levantamiento_protocolos_particulares
	SEN-10	19	Número de informes de seguimiento realizado por la SENESCYT sobre la implementación de protocolos de actuación en casos de violencia, acoso o discriminación en Universidades y Escuelas Politécnicas	Gestión	Semestral	No aplica	3 actas	Levantamiento de documentación referente a la gestión realizada en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las Instituciones de Educación Superior
	SEN-11	20	Porcentaje de avance del diseño e implementación en el sistema de	Gestión	Semestral	50%	54,00%	Matriz de Reporte indicador SEN-011

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
			recolección de información sobre casos de violencia contra las mujeres					
	SEN-12	21	Número de reportes de casos registrados en el Sistema	Gestión	Semestral	No aplica	0	No aplica porque el sistema está en proceso de diseño según SEN-11
	SEN-013	22	Porcentaje de mujeres de pueblos y nacionalidades a las que se les asigna un cupo para el ingreso a la educación superior.	Gestión	Semestral	9,83%	11,08%	Indicador_femenino_pueblos_Ise myllsem2022
	SEN-014	23	Porcentaje de mujeres de pueblos y nacionalidades que aceptan un cupo para el ingreso a la educación superior.	Gestión	Semestral	9,68%	11,35%	Indicador_femenino_pueblos_Ise myllsem2022
3. Ministerio de Salud Pública (MSP)	MSP-01	24	Porcentaje de Formularios Obligatorios de notificación de casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los derechos humanos reportados a Fiscalía, Policía y otra autoridad competente del Sistema Nacional de Justicia.	Gestión	Semestral	50	80%	Base de datos
	MSP-02	25	Cobertura de asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en establecimientos de salud a nivel nacional.	Gestión	Semestral	7% 1er C. 8% 2do C. 9% 3er C.	9%	Datos estadísticos cobertura
	MSP-03	26	Número de niñas y adolescentes de 10 a 14 años embarazadas, atendidas en los servicios de salud del MSP.	Gestión	Semestral	No aplica	3.930 ⁹	Base de datos

⁹ Modificación de acuerdo a Memorando Nro. MSP-PAISSRA-2023-0149-M del 11 de mayo de 2023 y Oficio Nro. MSP-MSP-2023-1604-O del 13 de mayo de 2023 por validación del MSP. La instancia que estará a cargo de los indicadores 25 - 26 - 27 - 28 del MSP, será el Proyecto para el Abordaje Integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes, que reemplaza al Proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
	MSP-04	27	Número de adolescentes de entre 15 y 19 años embarazadas, atendidas en los servicios de salud del MSP.	Gestión	Semestral	No aplica	57.483 ¹⁰	Base de datos
	MSP-05	28	Porcentaje de establecimientos del primer nivel de atención en salud pre calificados como Servicios de Atención Integrales y Amigables para Adolescentes (SAIAA).	Gestión	Semestral	91% 1er S. 100% 2do Sem.	98%	Informe segundo semestre
	MSP-06	29	Tasa de prevalencia VIH/Sida en mujeres, niñas y adolescentes	Resultado	Anual	8%	0,16% ¹¹	Sistema Plataforma de Registro de Atenciones en Salud PRAS (Formulario 002-003 Notificación de casos nuevos de VIH – año 2022 (Sexo: mujer) / INEC: Población total mujer para el año 2022
	MSP-07	30	Porcentaje de funcionarios públicos del Ministerio de Salud Pública capacitados en la Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género.	Resultado	Semestral	80%	78%	Informe técnico anual a Diciembre de 2022.
	MSP-08	31	Número de actividades de sensibilización para usuarios y usuarias en rutas de atención a víctimas de violencia de género.	Resultado	Trimestral	14.000	19.266	Informe técnico anual a Diciembre de 2022.
	MSP-09	32	Número de mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención integral en los servicios de salud de Frontera Norte.	Gestión	Semestral	No aplica	1.104	Matriz de resultados, y resumen ejecutivo

¹⁰ Idem. Pie de página 9.

¹¹ Para el cálculo de indicador se ha tomado como numerador el numero de casos nuevos de VIH notificados en el año 2022, correspondiente al sexo mujer, y para denominador la población total femenina estimada para el año 2022(INEC), La tasa se obtiene por cada 1,000 habitantes mujeres en el Ecuador.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
5. Ministerio de Trabajo (MDT)	MDT-01	33	Número de actividades de promoción de derechos laborales de mujeres	Gestión	Trimestral	308	605	Informe GPR correspondiente a talleres . Para el presente reporte, se toman en cuenta los siguientes talleres debido a su temática: Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, Acoso laboral, Perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual.
	MDT-02	34	Número de personas sensibilizadas en derechos laborales de las mujeres	Gestión	Trimestral	18.840	26.150	Informe GPR correspondiente a talleres . Para el presente reporte, se toman en cuenta los siguientes talleres debido a su temática: Derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, Acoso laboral, Perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual.
	MDT-03	35	Número de instituciones públicas que cuentan con certificación Libres de VCM	Gestión	Trimestral	30	20	Reporte consolidado de instituciones certificadas plataforma E-learning MDT.
	MDT-04	36	Número de denuncias de acoso y discriminación a mujeres en el ámbito laboral recibidas por el MDT	Resultado	Semestral	375	313	Reporte enviado por cada una de las Direcciones Regionales del Trabajo y Servicio Público
	MDT-05	37	Porcentaje de inspectores de trabajo capacitados en la detección y revisión de casos de violencia contra las mujeres	Gestión	Trimestral	81%	0	No se han ejecutado procesos de capacitación debido a que al momento el Acuerdo Ministerial MDT-2017-0082 y el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-244 se encuentra en proceso de reforma en razón de que el 19 de mayo de

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
								2022, el Ecuador suscribió la ratificación del Convenio 190 y Recomendación 206 de la OIT ¹²
	MDT-06	38	Número de productos comunicacionales de sensibilización sobre VCM publicados en redes sociales del MDT	Gestión	ANUAL	6	11	Informe de cumplimiento con links de acceso a publicación de eventos en redes sociales del MDT
	MDT-07	39	Número de denuncias de vulneración de derechos laborales y explotación laboral de las mujeres durante la crisis COVID-19	Gestión	Semestral	5.260	6.061	Reporte enviado por cada una de las Direcciones Regionales del Trabajo y Servicio Público
	MDT-08	40	Número de mujeres capacitadas en la estrategia Emprende EC del MDT	Gestión	Semestral	3.137	2.019	Reporte Plataforma E-learning
	MDT-09	41	Número de mujeres capacitadas en la estrategia Fortalece Empleo del MDT	Gestión	Semestral	2.253	2.797	Reporte Plataforma E-learning
6. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	MIES-01	42	Número de familias sensibilizadas en temas de maltrato infantil, o VCM en las modalidades de Creciendo con Nuestros Hijos CNH, Centro de Desarrollo Infantil CDI y Acompañamiento familiar.	Gestión	Anual	291.887	80.287	Informe mensual de gestión del servicio de Desarrollo Infantil Integral y del estado situacional de su población objetivo en las modalidades CDI-CNH. 80.287 familias, sin desagregación por servicio.
	MIES-02	43	Número de funcionarias y funcionarios capacitados en la aplicación del Protocolo General de Actuación frente a la Violencia contra niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.	Gestión	Anual	6.713	17.990	Reporte Módulo "Prevención de Vulnerabilidad de Derechos y Grupos Vulnerables"; Reporte Módulo "Género y Violencia y su Vinculación con la Política Pública. Total 2 Módulos de Formación Continua: 17.990 funcionarias y

¹² Correo zimbra "Validación informe anual" recibido del MDT con fecha 09 de junio de 2023.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
								funcionarios capacitadas y capacitados.
	MIES-03	44	Número de casos de violencia contra la mujer detectados y registrados en los servicios de MIES, y derivados a las instancias competentes.	Gestión	Anual	No aplica	61	Informe de Auditoría de Gestión Proceso de Prevención de Violencia y Erradicación del Embarazo en Niñas y Adolescentes (Febrero 09, 2023)
	MIES-04	45	Número de funcionarias y funcionarios capacitados sobre los mecanismos para la promoción de los derechos	Gestión	anual	17.855	19.222	Informes y Reportes de Módulos realizados en el Programa de Formación Continua (3)
	MIES-05 ¹³	46	Número de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y Bono de Desarrollo Humano con componente variable (BDHCV).	Gestión	Anual	No aplica	87,30% mujeres BDH (620.571) 95.25% mujeres BDHCV (262.732)	file:///C:/Users/HP/Downloads/2022%20INFORME%20COBERTURA%20SERVICIOS%20NO%20CONTRIBUTIVOS%20DICIEMBRE.pdf
	MIES-06	47	Número de mujeres adultas mayores que reciben la transferencia monetaria por Pensión Mis Mejores Años (PMMA) y Pensión para Adultos Mayores (PAM)	Gestión	Mensual	196.128	173.170 mujeres (56,82%) PMMA 4.277 mujeres (64,94%) PAM	file:///C:/Users/HP/Downloads/2022%20INFORME%20COBERTURA%20SERVICIOS%20NO%20CONTRIBUTIVOS%20DICIEMBRE.pdf
	MIES-07	48	Número de usuarios en condiciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a la transferencia monetaria condicionada (Bono Joaquín Gallegos Lara -BJGL) como mecanismo de protección social.	Gestión	Semestral	40.339	41.493 personas reciben el BJGL.	Extrema pobreza: 260 usuarios (8,94%) Pobres: 591 usuarios (20,23%) No pobres: 2.056 usuarios (70,73%) file:///C:/Users/HP/Downloads/2022%20INFORME%20COBERTURA%20SERVICIOS%20NO%20CONTRIBUTIVOS%20DICIEMBRE.pdf

¹³ El indicador MIES-05 y MIES-09 son los mismos, según lo reportado por el MIES.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
	MIES-08	49	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que participan en los servicios de desarrollo infantil integral a nivel nacional	Gestión	Anual	250.324	274.050 niñas y niños.	A diciembre de 2022: Centros de Desarrollo Infantil (CDI) 80.287; Creciendo con Nuestros Hijos AD (CNH-AD) 954. Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) 192.809. file:///C:/Users/HP/Downloads/2022%20INFORME%20COBERTURA%20SERVICIOS%20NO%20CONTRIBUTIVOS%20DICIEMBRE.pdf
	MIES-09 ¹⁴	50	Número de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano y Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable	Gestión	Mensual	859.074	87,30% mujeres BDH (620.571) 95.25% mujeres BDHCV (262.732)	file:///C:/Users/HP/Downloads/2022%20INFORME%20COBERTURA%20SERVICIOS%20NO%20CONTRIBUTIVOS%20DICIEMBRE.pdf
	MIES-10	51	Número de mujeres que reciben el crédito de desarrollo humano.	Gestión	Mensual	30.360	38.038	file:///C:/Users/HP/Downloads/2022%20INFORME%20COBERTURA%20SERVICIOS%20NO%20CONTRIBUTIVOS%20DICIEMBRE.pdf
	MIES-11	52	Número de mujeres del BDH, BDHV, Pensiones, servicios MIES y movilidad Humana que acceden a procesos de capacitación a través de las Escuelas de Inclusión Económica.	Gestión	Trimestral	32.016	5.737	Consultado de Informe Impulso Violeta (2022) 5.737 mujeres (tomado de los reportes del Programa Impulso Violeta)
	MIES-18	53	Número de mujeres del Crédito de Desarrollo Humano y otros servicios MIES, vinculadas a las prácticas del	Gestión	Trimestral	4.399	6.735	InfoMies

¹⁴ El indicador MIES-05 y MIES-09 son los mismos, según lo reportado por el MIES.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
			Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva.					
7. Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC)	CCOM-01	54	Número de eventos sobre erradicación de la violencia de género contra la mujer.	Gestión	Semestral	26	47	29 eventos en el primer semestre: 13 Asistencias técnicas, 8 capacitaciones, 8 entre estudios, publicaciones y conversatorios. 18 eventos en el segundo semestre: 2 asistencias técnicas; 9 eventos de capacitación; 2 estudios e investigaciones; 5 eventos virtuales entre charlas, conversatorios, talleres y capacitaciones.
	CCOM-02	55	Número de informes técnicos generados en relación a los contenidos sexistas, violentos y atentatorios contra la dignidad de las mujeres dentro de su programación o publicación de los medios de comunicación.	Gestión	Semestral	No aplica	4	3 informes técnicos en primer semestre 1 informe técnico en segundo semestre
8. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	INEC-01	56	Número de actas numéricas con los resultados de la validación, consolidación y actualización de la información del indicador de femicidio	Gestión	MENSUAL	12	12	Correo electrónico con el envío del documento a las instituciones integrantes del Grupo de fortalecimiento estadístico, verificable_mes de reporte.
9. Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911)	ECU911-04	57	Número de servidores sensibilizados y capacitados	Gestión	Anual	500	2.677	INFORME_NACIONAL_SENSIBILIZACIÓN_VIOLENCIA_MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.-signed-signed
13. Defensoría del Pueblo (DPE)	DPE-01	58	Proyecto de ley sobre la despenalización del aborto para embarazos por violación elaborado	Gestión	Semestral	0	1	Publicación en el Registro Oficial; segundo suplemento N°53 de 27 de abril de 2022

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
14. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)	CNIG-001	59	Número de productos comunicacionales para la prevención y erradicación de violencia de género	Gestión	Anual	3	3	CNIG01. ANIG 2021-2025 CNIG01. ANIG - Mujeres-Niñas y Adolescentes CNIG01. ANIG - Kichwa
	CNIG-002	60	Número de participantes en procesos de capacitación y/o sensibilización sobre prevención y erradicación de violencia de género	Resultado	Semestral	300	8.572 ¹⁵	CNIG02. Listado de participantes en procesos de capacitación
	CNIG-003	61	Número de estudios sobre la violencia de género contra mujeres y personal LGBTI	Gestión	Bienal ¹⁶	No aplica	No aplica	No aplica
15. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII)	CNII-01	62	Número de estudios sobre violencia de género en los grupos generacionales	Gestión	Bienal		No aplica	
16. Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)	CNIPN-001	63	Número de diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con enfoque de pueblos y nacionalidades	Gestión	Anual	10	33	https://drive.google.com/file/d/1Q0MvKGJnem9os2mNKwUAjsYAcFgaltr_/view?usp=sharing
	CNIPN-002	64	Número de personas de pueblos y nacionalidades que participan en diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	400	653	https://drive.google.com/file/d/1-yi1jpsC1g4EdVG17bakavH29de5rk97/view?usp=sharing

¹⁵ De acuerdo al Oficio Nro. CNIG-ST-2023-0225-OFI del 18 de mayo 2023 en su anexo, el CNIG solicita sumar el reporte de 1.018 más 7.554 personas que tomaron el curso de Transversalización del enfoque de género en el sector público y sector privado en el año 2022.

¹⁶ De acuerdo al Oficio Nro. CNIG-ST-2023-0225-OFI del 18 de mayo 2023 en su anexo, el CNIG solicita cambiar a “No aplica” dado que la meta del indicador contempla un cumplimiento y reporte bienal.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
17. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)	CNIMH-01	65	Número de productos educomunicacionales en movilidad humana que incorporan contenidos para la prevención de la violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	1	0	https://drive.google.com/drive/folders/1vEqRF65NlbUOU-_Wgw6qXJDjuIT_v8DC
	CNIMH-05	66	Número de consejos consultivos que han sido transversalizados en la temática de derechos humanos y erradicación de la violencia contra las mujeres. ¹⁷	Gestión	Anual	5	5	https://drive.google.com/drive/folders/1vEqRF65NlbUOU-_Wgw6qXJDjuIT_v8DC
18. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS)	CONA-001	67	Número de eventos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad.	Gestión	Anual	1	1	Verificable prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad.
	CONA-002	68	Número de participantes en procesos de capacitación y/o sensibilización sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad.	Gestión	Anual	935	950	Verificable sensibilización o capacitación sobre prevención o erradicación de la violencia
19. Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	GGAD-01	69	Número de eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD	Gestión	Semestral	8	3	* Fecha del evento de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD. * Temario de trabajo sobre promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD. * Listado de personas asistentes al evento de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD.

¹⁷ Cambio de nombre del indicador solicitado por el CNIMH mediante adjunto del correo "17. Zimbra_CNIMH-InfAnual2022-V-13jun23".

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de Verificación 2022
20. Consejo de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	GADP-01	70	Número de eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD	Gestión	Semestral	2	3	1) Encuentro de las áreas sociales de los 23 GAD Provinciales sobre: Buenas prácticas en el diseño e implementación de políticas para atender a los grupos de atención prioritaria, enfoques de igualdad y su papel en el sistema de protección de derechos 2) Capacitación al GADP de Orellana sobre el tema de: "Garantías y derechos de las mujeres embarazadas y en período de lactancia"
21. Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador (CONAGOPARE)	GPAR-01	71	Número de eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD	Gestión	anual	2	1	Informe de administrador de contrato

Elaboración: DSNEPTCVM

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

4.3. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de PREVENCIÓN

Como se puede observar en la Tabla 1, son 17 instituciones del SNIPEVCM que validaron 71 indicadores en el eje de prevención y que muestran resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) tiene 3 indicadores de gestión relacionados con el proyecto de inversión “Prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades para el acceso al empleo a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad”:
 - El indicador MMDH-17 que se refiere al número de eventos de capacitación realizados a nivel nacional en temas de empoderamiento económico, prevención de violencias y derechos humanos, con una meta de 24 eventos en 2022.
 - El indicador MMDH-18 que se refiere al número de personas capacitadas en eventos sobre temas de empoderamiento económico prevención de violencias y derechos humanos, con una meta de 5.000 personas en 2022.
 - El indicador MMDH-19 que se refiere al número de mujeres cuyos planes de negocio son seleccionados para la asignación del capital semilla no reembolsable, con una meta de 400 mujeres en 2022.

El Proyecto de prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades se encuentra en proceso de actualización y envío de informe a la Secretaría Nacional de Planificación, que permitirá la articulación con el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) como contraparte en este componente. Se validan los informes técnicos del IEPS y el MMDH, se encuentra pendiente los resultados de la encuesta con las OSC para estimar el número total de asociaciones y mapeo por provincias para asignar los montos y proceder con la elaboración del convenio específico entre el MMDH y el IEPS.

- ✓ El Ministerio de Educación (MINEDUC) tiene 6 indicadores de periodicidad anual para el eje de prevención, 2 indicadores de resultado y 4 de gestión:
 - El indicador MEDU-01 reporta un 50,25% de mujeres matriculadas en educación ordinaria. De acuerdo al medio de verificación, de un total de 4'256.477 estudiantes, 2'111.980 son estudiantes mujeres en educación ordinaria.
 - El indicador MEDU-02 reporta 59,01% de matrícula de mujeres en programas de escolaridad inconclusa y sobrepasa la meta en 9 puntos porcentuales, debido a que en las socializaciones en territorio se recibió bastante acogida por la ciudadanía. Se matricularon un total de 169.166 mujeres en modalidad

- presencial, semipresencial y a distancia/virtual, de un total de beneficiarios de 286.640 estudiantes.
- El indicador MEDU-03 reporta 74,2% de profesionales DECE de sostenimiento fiscal capacitados en prevención, atención y protección integral en situaciones de violencia. En el año 2022 se alcanzaron 2.356 profesionales DECE del total existente de 3.175, equivalente a un 74,2%. Esto se realizó a través del proyecto de prevención del embarazo en niñas y adolescentes en el ámbito educativo. Estos profesionales fueron fortalecidos en la implementación del protocolo de embarazo, protocolo de violencia e implementación de oportunidades curriculares.
 - El indicador MEDU-04 reporta un 76% de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentado a la FGE con seguimiento territorial y patrocinio institucional. De enero a diciembre se han reportado 127 denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo ante la FGE, de las cuales 46 son procesos instaurados, 28 procesos resueltos y 23 procesos archivados. Por otro lado, cabe mencionar que el porcentaje que se ha conseguido en este año es gracias al trabajo de gestión de la Dirección Nacional de Patrocinio, quienes realizaron capacitaciones a los niveles desconcentrados, respecto a la aplicación del catálogo de infracciones y sanciones de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, lo que ayudó a que los procesos se agilicen.
 - El indicador MEDU-05 reporta un 46,8% de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad incluida prevención del embarazo adolescentes, seguridad alimentaria y nutricional. El proyecto de inversión "Prevención del embarazo en niñas y adolescentes en el ámbito educativo", permitió contar con personal en territorio y recursos para llegar a 1.250 instituciones educativas de 18 cantones priorizados por la mayor incidencia en embarazo adolescente y desnutrición crónica infantil, implementaron al menos una acción en Educación Integral en Sexualidad -EIS, dando como resultado un sobre cumplimiento de la meta (46,8%).
 - El indicador MEDU-06 no reporta resultados sobre estudiantes sensibilizadas en prevención de la violencia de Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal, de un total de 1'644.009 estudiantes mujeres matriculadas en Instituciones Fiscales.
- ✓ La Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) tiene 14 indicadores de periodicidad anual y semestral en el eje de prevención:
- El indicador SEN-01 reporta 43,82% (resultado 2021) de tasa de matrícula de mujeres en institutos superiores técnicos y tecnológicos, universidades y escuelas politécnicas. La información de registro de matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP), se encuentra en proceso de fortalecimiento de calidad, entre las instituciones rectoras de la Educación Superior (Consejo de Educación

Superior - CES; Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - CACES; y SENESCYT), y por ende es provisional. La información de registro de matrícula de ISTT se encuentra en una fase validación y ajuste entre Institutos Técnicos y Tecnológicos y la Dirección Nacional de Gestión de la Información, y por ende es provisional. La información de las universidades y escuelas politécnicas se levanta a año caído, por lo que aún no se cuenta con la información del año 2022.

- El indicador SEN-02 reporta el 54,47% (resultado 2021) de participación de mujeres en la matrícula universitaria por campo de conocimiento. La información presentada es provisional.
- El indicador SEN-03 reporta el 44,28% de participación de mujeres en la matrícula técnica y tecnológica por campo de conocimiento. Este porcentaje se deriva de 20.133 mujeres matriculadas en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) sobre un total de 45.468 estudiantes matriculados.
- El indicador SEN-04 reporta 13,52% de mujeres a las que se les asigna un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los institutos superior públicos (ISTP), respecto al total de cupos asignados en carreras históricamente masculinizadas de Institutos Superiores Públicos. Este porcentaje se deriva de $(614 + 515) = 1.129$ mujeres con cupo asignado sobre un total de 8.348 cupos asignados.
- El indicador SEN-05 reporta 12,53% de mujeres que aceptan un cupo en carreras históricamente masculinizadas en los ISTP, respecto del total de cupos aceptados en carreras históricamente masculinizadas de Institutos Superiores Públicos. Este resultado se deriva de $(461 + 399) = 860$ mujeres que aceptan un cupo, sobre un total de $(4.049 + 2.816) = 6.865$ cupos aceptados.
- El indicador SEN-06 reporta 15,03% (resultado 2020) como las tasas de deserción de mujeres en la educación superior. La información de registro de matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas (UEP), se encuentra en proceso de fortalecimiento de calidad, entre las instituciones rectoras de la Educación Superior (Consejo de Educación Superior - CES; Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - CACES; y Senescyt), y por ende es provisional. La información de las universidades y escuelas politécnicas se levanta a año caído, por lo que no se cuenta con la información del año 2022.
- El indicador SEN-07 reporta 68,18% de mujeres que participan en cargos directivos académicos en universidades y escuelas politécnicas. No se reporta el medio de verificación que especifique el número de rectores/as, vicerrectores/as o secretarios/as en universidades y escuelas politécnicas que sean mujeres.
- El indicador SEN-08 que se refiere al porcentaje de mujeres que participan en proyectos científicos, no se reporta.
- El indicador SEN-09 reporta 91,67% de Instituciones de Educación Superior (IES) y tecnológicos particulares que cuentan con protocolos de prevención y actuación aprobados por su máxima autoridad. De las 48 IES que reportaron, 44 IES cuentan

- con cuerpos reglamentarios y/o protocolos para la atención de casos de violencia de género.
- El indicador SEN-10 reporta 3 actas¹⁸ de levantamiento de documentación referente a la gestión realizada en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las Instituciones de Educación Superior.
 - El indicador SEN-11 reporta el 54% de avance en el diseño e implementación del sistema de recolección de información sobre casos de violencia contra las mujeres. Es la sumatoria de cumplimiento de hitos en el diseño. 6 Actividades desde el 30/09/2022 hasta el 31/12/2022. La última actividad de 2022 fue la Asignación de Recursos al POA 2023 a través de Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2023-0001-M.
 - El indicador SEN-12 se refiere al número de reportes de casos registrados en el sistema, que aún no está implementado, según el indicador SEN-11.
 - El indicador SEN-13 reporta 11,08% de mujeres de pueblos y nacionalidades a las que se les asigna un cupo para el ingreso a la educación superior. En este porcentaje, son 27.192 mujeres de pueblos y nacionalidades que se les asigna cupo a la educación superior, de un total de 245.505 cupos asignados.
 - El indicador SEN-14 reporta 11,35% de mujeres de pueblos y nacionalidades que aceptan un cupo para el ingreso a la educación superior. Este indicador proviene de la relación entre 23.483 mujeres de pueblos y nacionalidades que aceptaron cupo en la educación superior de un total de 206.959 cupos aceptados.
- ✓ El Ministerio de Salud Pública (MSP) presenta 6 indicadores semestrales de gestión, 2 indicadores semestrales de resultado y 1 indicador de resultado anual:
- El indicador MSP-01 reporta el 80% de formularios obligatorios de notificación de casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los derechos humanos reportados a Fiscalía, Policía y otra autoridad competente del Sistema Nacional de Justicia. Este valor ha superado la meta de 50% debido a varios factores, entre ellos: capacitación y difusión de la obligatoriedad de acuerdo al COIP, Arts. 276 y 422, a las y los profesionales de la salud. Sin embargo, es importante indicar que el dato de paciente único puede variar y por lo tanto este puede alterarse. Por lo tanto, el dato del semestre es del 50% y el dato anual de aproximadamente del 80%. Para mejorar el comportamiento del indicador es importante realizar el seguimiento a los registros de los presuntos casos de violencia de género en su atención para el reporte a la autoridad competente.

¹⁸ Red de Educación Superior y Género (RESG): 1. 10 Junio 2022: Acta de constitución de la RESG, sesión ordinaria 001 presencial y virtual, en la SENESCYT: Se promueve cátedras/asignaturas en DDHH y género. 2. 18 Julio 2022: Sesión ordinaria 002 virtual, Actividades para el cumplimiento del plan de trabajo. 3. 01 Agosto 2022: Sesión Ordinaria 003 virtual (recolectando firmas de asistencia). Establecimiento de mesas de trabajo y comisiones técnicas para el cumplimiento del plan de trabajo de la RESG.

Este resultado proviene de 12.562 notificaciones en 2022 por parte de profesionales de la salud a la autoridad competente F094, sujeta a variación.

- El indicador MSP-02 reporta un 9% de cobertura de atenciones de asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en establecimientos de primer, segundo y tercer nivel de atención del MSP y está medido en el Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 2.0) de atenciones brindadas por profesionales médicos y obstetras y la Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) en todas las especialidades.
- El indicador MSP-03 reporta 3.930 niñas y adolescentes de 10 a 14 años embarazadas en establecimientos de salud del MSP. La información generada corresponde atenciones brindadas por profesionales: Médico/a, Médico/a Rural, Obstetrix, Obstetrix rural, Psicólogo/a, Odontólogo/a, Odontólogo/a rural y por todas las especialidades excluyendo a enfermería, enfermería rural y auxiliar de enfermería.
- El indicador MSP-04 reporta 57.483 adolescentes y mujeres de 15 a 19 años embarazadas en establecimientos de salud del MSP. La información se obtiene del Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0), y de la Plataforma de Registro en Atenciones de Salud (PRAS) 2022(enero-octubre). La información generada en RDACAA corresponde a atenciones brindadas por profesionales: Médico/a, Médico/a Rural, Obstetrix, Obstetrix rural, Psicólogo/a, Odontólogo/a, Odontólogo/a rural. La información generada en PRAS y RDACAA 2.0 corresponde a atenciones brindadas por todas las especialidades excluyendo a enfermería, enfermería rural y auxiliar de enfermería.
- El indicador MSP-05 reporta el 98,3% de establecimientos del primer nivel de atención en salud pre calificados como Servicios de Atención Integrales y Amigables para Adolescentes (SAIAA). A nivel nacional se cuenta con 1.515 establecimientos de primer nivel de atención que se encuentran habilitados en el MSP y que cumplen con estándares y porcentajes mínimos definidos en la Estrategia de Certificación de Servicios de Salud Inclusivos. De este total de establecimientos de salud, 146 se encuentran en una fase inicial, 143 en fase satisfactoria y 1.226 en fase óptima. el mayor porcentaje de establecimientos de salud, se encuentra calificado en categoría óptima con un 81%, seguida por la fase satisfactoria con un 9,4% y finalmente la fase inicial con el 9,6%.
- El indicador MSP-06 reporta 0,16% como la tasa de prevalencia VIH/Sida en mujeres, niñas y adolescentes. Para el cálculo de la tasa, se ha tomado como numerador el número de casos nuevos de VIH notificados en el año 2022, correspondiente al sexo mujer, y como denominador la población total femenina estimada para el año 2022(INEC). La tasa se obtiene por cada 1,000 habitantes mujeres en el Ecuador.

- El indicador MSP-07 reporta el 78% de funcionarios públicos del MSP capacitados en la Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género. En el primer semestre se capacitaron 15.763 profesionales de la salud y administrativos, En el segundo semestre desarrollaron el curso 9.185 profesionales de la salud (personal nuevo y profesionales rurales y quienes no aprobaron el curso virtual. En total 24.948 profesionales de la salud realizaron el curso.
 - El indicador MSP-08 trimestral, reporta 19.266 actividades de sensibilización para usuarios/as en rutas de atención a víctimas de VG, en derechos humanos, derechos y deberes de las y los pacientes, prevención de VG y rutas de atención a 195.665 usuarios/as externos, fueron abordadas a través de medios digitales, telemáticos y en espacios de sala de espera de los establecimientos de salud del MSP. Factores socio culturales siguen siendo una barrera para lograr la erradicación de la violencia, acceso geográfico y dificultades de movilidad limitan la realización de actividades de sensibilización con la población.
 - El indicador MSP-09 reporta un total de 1.104 mujeres víctimas de VG que reciben atención integral en los servicios de salud en frontera norte, donde se reporta 320 mujeres víctimas de violencia física, 496 mujeres víctimas de violencia psicológica y 288 mujeres víctimas de violencia sexual en los medios de verificación.
- ✓ El Ministerio de Trabajo (MDT) reporta resultados en 9 indicadores, 4 trimestrales de gestión, 3 semestrales de gestión, 1 de resultado y 1 indicador de gestión anual:
- El indicador MDT-01 reporta 605 actividades de promoción de derechos laborales de mujeres en temáticas como derechos de equidad sobre inclusión al trabajo, acoso laboral, perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual. Durante el año 2022 se retomaron los talleres virtuales y presenciales y se fortaleció el proceso de promoción de los talleres.
 - El indicador MDT-02 reporta 26.150 personas sensibilizadas en derechos laborales de las mujeres en talleres con empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones sociales en 14 provincias donde se ejecutaron los talleres.
 - El indicador MDT-03 reporta 20 instituciones públicas que cuentan con certificado de “Libres de violencia contra las mujeres”, en la plataforma E-learning MDT. Durante el año 2022 se contó con la participación de 33 instituciones del sector público, que según la metodología de certificación se requiere que el 100% de funcionarios vinculados a la institución participen en el curso, y que mínimo el 90% de participantes alcancen una calificación igual o superior a 90 puntos sobre 100 en el curso. Es por ello que el cumplimiento de la meta no dependió de la gestión de esta cartera de Estado.
 - El indicador MDT-04 reporta 313 denuncias de acoso y discriminación a mujeres en el ámbito laboral recibidas por el MDT en 2022. Es necesario fortalecer los

- procesos de denuncia los mismos que deben contemplar los principios de confidencialidad, imparcialidad y protección.
- El indicador MDT-05 reporta cero (0) el porcentaje de inspectores de trabajo capacitados en detección y revisión de casos de VCM ya que no se han ejecutado procesos de capacitación debido a que al momento el Acuerdo Ministerial MDT-2017-0082 y el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-244 se encuentra en proceso de reforma en razón de que el 19 de mayo de 2022, el Ecuador suscribió la ratificación del Convenio 190 y Recomendación 206 de la OIT. Se están realizando acercamientos con organismos de cooperación internacional para implementar procesos de capacitación y sensibilización en género.
 - El indicador MDT-06 reporta 11 productos comunicacionales de sensibilización sobre VCM publicados en redes sociales del MDT, realizados de forma articulada con las Direcciones de Comunicación del MSP, MIES y CNIG para cumplir con la disposición de la sentencia No.3-19-JP/20 y Acumulados - Derechos de las mujeres embarazadas y en período de lactancia.
 - El indicador MDT-07 reporta 6.061 denuncias de vulneración de derechos laborales y explotación laboral de las mujeres durante la crisis del COVID-19. Durante la pandemia y en el año 2022 aumentaron los casos de violencia de género.
 - El indicador MDT-08 reporta 2.019 mujeres capacitadas en la estrategia Emprende EC del MDT. Se deben fortalecer los procesos de socialización del programa los cuales no se realizaron por falta de recursos económicos.
 - El indicador MDT-09 reporta 2.797 mujeres capacitadas en la estrategia Fortalece Empleo del MDT.
- ✓ El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) valida 12 indicadores de gestión, 3 anuales, 1 semestral, 2 trimestrales y 3 mensuales:
- El indicador MIES-01 reporta 80.287 familias sensibilizadas en temas de maltrato infantil o VCM en las modalidades de Creciendo con Nuestros Hijos CNH, Centro de Desarrollo Infantil CDI y Acompañamiento familiar, brinda atención a niñas y niños de 0 a 3 años de edad, mujeres gestantes y sus familias, incluye acciones de salud preventiva, alimentación saludable y desarrollo infantil integral en corresponsabilidad con la familia y la comunidad en articulación intersectorial; desde un enfoque de derechos, inclusivos, intercultural e intergeneracional; con despliegue en unidades intra y extra murales a nivel nacional.
 - El indicador MIES-02 reporta 17.990 funcionarios/as capacitados/as en la aplicación del Protocolo General de Actuación frente a la Violencia contra niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Se elaboraron 4 módulos para el Eje No. 2 del Programa Impulso

Violeta, llegando a la meta anual de 17.855 funcionarias y funcionarios a ser capacitadas/os. 4.789 funcionarias/os aprobaron Módulo No. 2.

- El indicador MIES-03 reporta 61 casos de VCM detectados y registrados en los servicios MIES y derivados a instancias competentes. El MIES no brinda atención directa a víctimas y el aplicativo se encuentra en proceso de pruebas para concatenarse con el mecanismo del RUV.
- El indicador MIES-04 reporta 19.222 funcionarios/as capacitados sobre mecanismos para la promoción de derechos. La meta anual para todos y cada uno de los ejes del Programa "Impulso Violeta" se centra en 17.855 anuales, a partir de 2022.
- El indicador MIES-05 reporta 620.571 (87,30%) de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y 262.732 (95,25%) de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable (BDHCV).
- El indicador MIES-06 reporta 173.170 (56,82%) mujeres adultas mayores que reciben la transferencia monetaria por pensión "Mis Mejores Años" que asciende a USD. 100 mensuales y 4.277 (64,94%) mujeres adultas mayores que reciben 50 mensuales de la pensión para adultos mayores en 2022.
- El indicador MIES-07 reporta 41.493 personas en condiciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a la transferencia monetaria condicionada del Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL) de 240 USD. de los cuales 19.420 usuarios (46,80%) son mujeres y 22.073 usuarios (53,20%) son hombres. Entre diciembre 2021 y diciembre 2022 se puede evidenciar un crecimiento de 434 usuarios mujeres y un crecimiento de 679 hombres. Extrema pobreza: 260 usuarios (8,94%); Pobres: 591 usuarios (20,23%); No pobres: 2.056 usuarios (70,73%).
- El indicador MIES-08 reporta 274.050 niñas y niños de 0 a 3 años que participan en los servicios de Desarrollo Infantil Integral (DII) a nivel nacional. A diciembre de 2022: Centros de Desarrollo Infantil (CDI) 80.287; Creciendo con Nuestros Hijos AD (CNH-AD) 954; Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) 192.809.
- El indicador MIES-09 reporta 620.571 mujeres que reciben el "Bono de Desarrollo Humano (BDH)" y 262.732 mujeres que reciben el "Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable (BDHV)", dando un total de 883.303 mujeres que reciben estos bonos que ascienden a 50 USD. mensuales.
- El indicador MIES-10 reporta 38.038 mujeres que han recibido el "Crédito de Desarrollo Humano (CDH)" en 2022.
- El indicador MIES-11 reporta 19.538 mujeres del BDH, BDHV, pensiones, servicios MIES y movilidad humana que acceden a procesos e capacitación a través de las Escuelas de Inclusión Económica.
- El indicador MIES-18 reporta 6.735 mujeres del CDH y otros servicios MIES, vinculadas comercialmente a las prácticas del Sistema Nacional de

Comercialización Inclusiva (SNCI), generando articulación en ventas por USD 705.880,00

- ✓ El Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC) reporta 2 indicadores de periodicidad semestral en este eje:
 - El indicador CCOM-01 reporta 47 eventos sobre erradicación de la violencia de género contra la mujer entre 29 eventos en el primer semestre: 13 Asistencias técnicas, 8 capacitaciones, 8 entre estudios, publicaciones y conversatorios; 18 eventos en el segundo semestre: 2 asistencias técnicas; 9 eventos de capacitación; 2 estudios e investigaciones; 5 eventos virtuales entre charlas, conversatorios, talleres y capacitaciones.
 - El indicador CCOM-02 reporta 3 informes técnicos: 1. Informe Técnico Alerta Radio DIBLU¹⁹; 2. Informe Técnico Alerta Esto es fútbol; 3. Informe Técnico Pelota Maestra, generados en relación a los contenidos sexistas, violentos y atentatorios contra la dignidad de las mujeres dentro de su programación o publicación de los medios de comunicación. En el segundo semestre 2022 el Informe de criterio técnico Nro. CRDPIC-CGD-DTEC-2022-006-ICT en relación a las notas tituladas: “¡padre mató a su hija... y mujer!”, y, “¡a tarraja la mató!”, difundidas en la portada y página 8 -sección provincias, por el medio de comunicación social impreso diario “extra” el 22 de agosto de 2022.
- ✓ El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) reporta el indicador INEC-01 mensual con 12 actas numéricas con los resultados de la validación, consolidación y actualización de la información del indicador de femicidio²⁰, es decir 1 acta por cada mes.
- ✓ El Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911) reporta un nuevo indicador ECU911-04 de prevención con 2.677 servidores sensibilizados y capacitados en violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

¹⁹ Mediante correo electrónico de fecha 23 de febrero de 2022, la Directora Técnica de Monitoreo a los Contenidos solicita “proceder con la revisión del programa “Tiempo Extra” de radio Diblú donde podría existir vulneración de derechos por violencia de género”, y remite link con enlace a la cuenta de Youtube del medio radial, dónde se encuentra el programa mencionado.

²⁰ Acta resumen realizada en base a la actualización de la matriz de homicidios intencionales y femicidios en cada mes del semestre 2022. Son las cifras oficiales validadas en el marco del Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

- ✓ La Defensoría del Pueblo (DPE) reporta el indicador semestral DPE-01 con 1 proyecto de ley sobre la despenalización del aborto para embarazos por violación elaborado²¹, publicada en el Registro Oficial, segundo suplemento No. 53 del 29 de abril 2022.

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) dentro del eje de Prevención, contempla 3 metas: 2 de gestión y 1 de resultado, de las cuales ha reportado el avance y/o cumplimiento de 2 metas a través de los indicadores CNIG-01, CNIG-02. En cuanto a la “Elaboración de estudios sobre violencia de género contra mujeres y personas LGBTI+”, el CNIG ha establecido una meta bienal por lo que su reporte para 2022 a través del indicador CNIG-03 “No aplica”.
 - El indicador CNIG-01 reporta 3 productos comunicacionales para la prevención y erradicación de la violencia de género que consisten en: El primero es la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025, un instrumento de planificación territorial, que permite trazar y fortalecer el camino hacia la exigibilidad de derechos, hacia una sociedad más igualitaria, Agenda que contiene un eje específico sobre “Una vida libre de violencia”, eje que incluye 4 propuestas de política y 80 líneas de acción. El segundo es la Agenda Nacional para la Igualdad de Género para Mujeres Niñas y Adolescentes 2021-2025, instrumento que contiene propuestas de política pública, entre otros ejes el de “Una vida libre de Violencia”, redactado en un lenguaje adecuado para fácil lectura y comprensión de las niñas, niños y adolescentes. El tercero es la Agenda Nacional para la Igualdad de Género redactada en Kichwa 2021-2025; instrumento que contiene propuestas de política pública para las mujeres indígenas, con la finalidad prevenir la violencia de género desde un enfoque interseccional²².
 - El indicador CNIG-002 reporta 8.572 personas participantes en procesos de capacitación y/o sensibilización sobre prevención y erradicación de violencia de género, de una meta estimada de 300 personas para el 2022. Cabe destacar que este resultado incluye las 7.554 personas que aprobaron el curso de Transversalización del enfoque de género en el sector público y privado, curso elaborado entre el MDT, CNIG y ONU Mujeres, el mismo que cuenta con un módulo específico sobre “Atención y asistencia género sensible a la población trabajadora en casos de violencia, acoso y discriminación”.²³

²¹ El Ejecutivo vetó el proyecto de ley que buscaba permitir que las mujeres embarazadas tras una violación pudieran abortar hasta la semana 12 de gestación, con la excepción para las mujeres, adolescentes y niñas de las zonas rurales o remotas, para quienes el texto daba un plazo de hasta 18 semanas.

²² De acuerdo a la validación del CNIG mediante Oficio Nro. CNIG-ST-2023-0225-OFI del 18 de mayo 2023 y su anexo.

²³ Idem. Pie de página 22 y se incluye el enlace al curso <http://elearning.trabajo.gob.ec/enrol/index.php?id=179>

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) en el indicador CNII-01 reporta como indicador bienal, por lo cual no aplica resultados del número de estudios sobre violencia de género en los grupos generacionales, ya que no fue planificado para el 2022. Reporta un estudio denominado “Violencias, una mirada intergeneracional” elaborado en el año 2021²⁴.

- ✓ El Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN) reporta 2 indicadores de gestión anuales para el eje de prevención:
 - El indicador CNIPN-01 reporta 33 diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con enfoque de pueblos y nacionalidades referidos a los diálogos por el día de la mujer afroamericana, caribeña y de la diáspora. La Unidad de Capacitación sobre Convivencia Familiar Y Comunitaria está en fase de validación.
 - El indicador CNIPN-02 reporta 653 personas de pueblos y nacionalidades que participan en diálogos sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres realizadas en 3 eventos.

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) reporta 2 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador CNIMH-01 reporta una consultoría en desarrollo para la elaboración de productos edu-comunicacionales que incorporan contenidos para la PEVCM, difusión y posicionamiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 que está en desarrollo.
 - El indicador CNIMH-05 reporta 5 consejos consultivos cantonales de movilidad humana capacitados a través de asistencias técnicas en la temática de derechos humanos y prevención y erradicación de la VCM. 1. Menstruación Digna: en el día del migrante se trabajó la temática de salud sexual y reproductiva de las mujeres en situación de movilidad con el CCPD Quito y 2. Encuentro provincial y Foro de Movilidad Humana y Derechos Humanos en Los Ríos (provincias de Bolívar, Guayas, Los Ríos). Actualmente el CNIMH se encuentra dando asesoría para la conformación de Consejos Consultivos para la Propuesta de Reglamento con enfoque interseccional de derechos, movilidad humana, género, etc. En este

²⁴ https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/violencias5_compressed.pdf

contexto se han conformado 5 Consejos Consultivos Cantonales de Movilidad Humana.²⁵

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) reporta 2 indicadores anuales en el eje de prevención:
 - El indicador CONADIS-01 reporta 1 evento sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad.
 - El indicador CONADIS-02 con 950 participantes en procesos de capacitación sobre prevención y erradicación de violencia contra las mujeres con discapacidad, que corresponde a las personas que aprobaron la capacitación.
- ✓ La Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) reporta el indicador GGAD-01 con 3 eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD.²⁶
- ✓ El Consejo de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) reporta 1 indicador de gestión GADP-01 con 3 eventos de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM. 1) Encuentro de las áreas sociales de los 23 GAD Provinciales sobre: Buenas prácticas en el diseño e implementación de políticas para atender a los grupos de atención prioritaria, enfoques de igualdad y su papel en el sistema de protección de derechos; 2) Capacitación al GADP de Orellana sobre el tema de: "Garantías y derechos de las mujeres embarazadas y en período de lactancia" dirigida a la Prefecta, al equipo de Recursos Humanos y a técnicos de la Unidad de Gestión Social y Dirección Jurídica del CONGOPE; y 3) Encuentro de las áreas sociales de los GAD provinciales sobre buenas prácticas en el diseño e implementación de políticas para atender a los grupos de atención prioritaria y enfoques de igualdad.
- ✓ El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador (CONAGOPARE) reporta el indicador GPAR-01 con 1 evento de promoción de derechos y sensibilización sobre VCM dirigidos a los GAD, por decisión de la máxima autoridad que tuvo la participación de 1.000 personas aproximadamente.

De los 71 indicadores descritos, 10 indicadores se reportan con resultados en cero (0) o no reportan o "no aplica" para el 2022. En resumen, el 85,91% de indicadores de las

²⁵ Modificación del CNIMH mediante correo de validación del Informe anual 2022 "17. Zimbra_CNIMH-InfAnual2022-V-13jun23".

²⁶ Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD) atienden a mujeres víctimas de violencia a través de las medidas de protección.

instituciones del SNIPEVCM en el eje de prevención reportaron resultados numéricos validados diferentes de cero.

4.4. Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN.

A continuación, se muestra la tabla No. 2 que resumen lo reportado por las instituciones que para el primer semestre 2022 tuvieron indicadores relacionados con el eje de atención y protección de la LOIPEVCM.

Se validaron 32 indicadores bajo el eje de atención y protección, 30 indicadores de gestión y 2 indicadores de resultado, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- MMDH, MDI, MIES, FGE, y DP sobre metas semestrales;
- MDT Y CJ sobre metas trimestrales;
- MIES, SIS-ECU911 Y DPE sobre metas mensuales;
- MDI, MIES, CJ Y FGE sobre metas anuales.
- CNIMH sobre meta bianual.

Tabla 2: Indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN y PROTECCIÓN

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
22. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	MMDH-01	1	Monto ejecutado anualmente en la cooperación con OSC para el fortalecimiento de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM	Gestión	Semestral	2.084.905,05	\$ 2.084.905,05	CUR's de pago de transferencias realizadas a las OSC.
	MMDH-02	2	Número de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM gestionados por OSC y fortalecidos mediante convenio con la SDH	Gestión	Semestral	34	21	Con fecha 29 de enero de 2023, se suscribieron las 21 Actas de Finiquito con organizaciones sociales sin fines de lucro para el fortalecimiento de la atención que brindan a través de 17 Centros de Atención Integral y 4 Casas de Acogida.
	MMDH-03	3	Número de personas atendidas anualmente por OSC a través de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM fortalecidos mediante convenio con la SDH	Gestión	Semestral	28.290	18.932	Informes técnicos financieros elaborados por las OSC
	MMDH-04	4	Porcentaje de avance en la construcción del documento de norma técnica para regular la operación de casas de acogida a víctimas de VCM	Gestión	Semestral	100%	No aplica	Reporta que no aplica
	MMDH-05	5	Número de casas de acogida a víctimas de VCM que cumplen la norma técnica de SDH	Gestión	Semestral	4	No aplica	Reporta que no aplica
	MMDH-06	6	Número de víctimas de VCM atendidas anualmente en servicios de protección integral de la SDH (SPI y Centros Violeta)	Gestión	Semestral	29.473	65.966	Matriz Integral de Registro de Atenciones - MIRA

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	MMDH-07	7	Monto ejecutado en el funcionamiento de los Servicios de Protección Integral a víctimas de VCM (SPI y Centros Violeta)	Gestión	Semestral	\$. 5.933.234,38	\$. 1.684.573,55	Cédula presupuestaria ejercicio fiscal 2022
	MMDH-08	8	Número de Centros Violeta implementados para la atención integral a víctimas de VCM	Resultado	Semestral	6	0	Acorde al análisis estadístico referente a los índices de violencia de género se deduce la necesidad de priorizar la implementación de los Centros Violeta en los cantones de Esmeraldas, Latacunga, Lago Agrio y Quito.
4. Ministerio del Interior (MDI)	MDI-01	9	Número de instituciones del Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres que han implementado las variables mínimas de registro propuestas durante el proceso de homologación de variables del Registro Único de Violencia.	Gestión	Anual	3	4	Informes de Evaluación
	MDI-02	10	Número de servidores/as públicos del Ministerio de Gobierno capacitados en temáticas de derechos humanos y género.	Gestión	Anual	1000	1.339	Propuesta metodológica para el seguimiento y evaluación al proceso de otorgamiento de MAPIs aprobada. Informe capacitación Aplicativo Medidas Administrativas y Acciones Urgentes
	MDI-03	11	Número de solicitudes de medidas administrativas de protección MAPIs otorgadas a mujeres víctimas de violencia por los intendentes, comisarios y tenientes políticos a nivel nacional en un periodo de tiempo.	Gestión	Semestral	3600	5.517	Matriz anual MAPIs

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
5. Ministerio de Trabajo (MDT)	MDT-11	12	Acompañamiento a inspectores de trabajo en la verificación de existencia de trabajo infantil o trabajo adolescente peligroso	Gestión	Trimestral	25	516	Informes de inspecciones ejecutadas. 516 inspecciones en trabajo infantil por la Dirección de Control e Inspecciones
6. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	MIES-12	13	Presupuesto destinado a unidades de atención de acogimiento institucional	Gestión	Mensual	17.034.807	\$ 13.176.579,63	\$ 3.282.025,24 Atención Directa / \$ 9'894.554,39 Atención por Convenio.
	MIES-13	14	Número de unidades de atención de acogimiento institucional gestionados directamente y por convenio con MIES	Gestión	Mensual	60	83	Información disponible en la Dirección de Servicios de Protección Especial.
	MIES-14	15	Norma técnica para la atención de adolescentes embarazadas y/o con hijos/as en situación de vulneración de derechos en unidades de atención de acogimiento institucional del MIES	Gestión	anual	1	1	https://minube.inclusion.gob.ec/s/4j6RjSj2pGcPs4T (en proceso de revisión de calidad).
	MIES-15	16	Número de mujeres adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a centros de atención gerontológica residenciales y diurnos.	Gestión	Mensual	1.843	4.248	
	MIES-16	17	Número de niños, niñas y adolescentes que son reinsertados a su familia / total niñas, niños y adolescentes en la modalidad de acogimiento institucional.	Gestión	Semestral	500	635	ANEXO 10. INDICADOR 82. Informe semestral indicador familiar julio_ diciembre 2022-signed.
9. Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911)	ECU911-01	18	Número de emergencias por violencia intrafamiliar coordinadas por el SIS ECU 911	Resultado	Mensual	117.416	111.280	Informe de Gestión Violencia Intrafamiliar Enero-Diciembre 2022 DNAD-signed.
	ECU911-02	19	Tiempo de Atención de la Alerta para Violencia Intrafamiliar	Gestión	Mensual	00:01:58	00:01:47	Informe de Gestión Enero-Diciembre 2022 DNAD-signed.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	ECU911-03	20	Costo de la llamada de emergencia por violencia intrafamiliar	Gestión	Mensual	\$ 263.011,84	249.267	Informe de Gestión Violencia Intrafamiliar Enero-Diciembre 2022 DNAD-signed.
10. Consejo de la Judicatura (CJ)	CJ-01	21	Número de reuniones de cooperación y coordinación entre autoridades indígenas y de justicia ordinaria para el fortalecimiento, protección y promoción de los derechos de las mujeres indígenas	Gestión	Anual	No aplica	2	1. Ayudas memorias de la activación del espacio de diálogo y reflexión entre autoridades de la justicia indígena y justicia ordinaria de Orellana (02 de septiembre del 2022) 2. Ayudas memorias de la activación del espacio de diálogo y reflexión entre autoridades de la justicia indígena y justicia ordinaria de Imbabura (31 de octubre del 2022)
	CJ-02	22	Número de causas ingresadas en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar durante la crisis sanitaria COVID 19. ²⁷	Gestión	Trimestral	No aplica	111.000	Boletines de Justicia Abierta ec. https://www.funcionjudicial.gob.ec/es/component/content/article/88-publicaciones/884-publicaciones

²⁷ Según Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0089-OF del 11 de mayo 2023, luego de consultar a las áreas técnicas responsables del reporte de los indicadores en el Consejo de la Judicatura, con memorando No. CJ-DNEJEJ2023-0657-M de fecha 10 de mayo de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial señaló la necesidad de eliminar el indicador: “Número de causas ingresadas en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar durante la crisis sanitaria COVID 19”, toda vez que la crisis sanitaria por COVID 19 ya fue superada; y, se solicita modificar la meta 2022 de “no reporta” a “no aplica” puesto que, por su naturaleza, solo se informó línea base y no se proyectó avances.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	CJ-03	23	Tiempo promedio de resolución por sentencias en delitos y contravenciones en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva y femicidio	Gestión	Anual	No aplica	Contravención es: 43 días / Delitos: Tribunales Penales: 226 días; Unidad Judicial: 199 días; total: 210 días en promedio ²⁸	Sistema Automático de Trámite Judicial (SATJE) Causas resueltas durante el 2021 y 2022, con fecha de ingreso desde la entrada en vigencia del COIP
	CJ-06	24	Número de unidades judiciales competentes en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar creadas o fortalecidas en función de la prevalencia de violencia contra la mujer a nivel territorial	Gestión	Anual	No aplica	No aplica ²⁹	No aplica
11. Fiscalía General del Estado (FGE)	FGE-01	25	Número de noticias del delito de violencia contra la mujer registradas en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales (SIAF) de la Fiscalía General del Estado (FGE)	Gestión	Semestral		33.316	AnalíticaFGE

²⁸ De acuerdo a Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0089-OF del 11 de mayo 2023, donde se solicita se solicita tomar el dato de cálculo de tiempos procesales, informado por la institución a través de correo electrónico institucional de fecha 20 de marzo de 2023, y no el ingreso de causas; además considerar que en la matriz de reportes no se incluyó metas en virtud de que depende del movimiento procesal, conforme se detalla en la ficha técnica, por lo que se requiere cambiar “no reporta” por “no aplica”.

²⁹ De acuerdo a Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0089-OF del 11 de mayo 2023, se solicita cambiar el “no reporta” por “no aplica” puesto que la creación de las unidades dependerá de la prevalencia de la violencia y otros factores, por lo cual solo se reportó hasta 2021.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	FGE-02	26	Número de servidores que conforman las unidades del Servicio de Atención Integral (SAI) y del Sistema de Protección a Víctimas, Testigos y otros participantes (SPAVT)	Gestión	Semestral	395	560	Archivo posicional
	FGE-03	27	Número de servidores sensibilizados/as y/o capacitados/as sobre Violencia contra la Mujer (VCM).	Gestión	Semestral	2590	1.503	Lista de servidores aprobados 2022
	FGE-04	28	Número de directrices emitidas por la Fiscalía General del Estado (FGE) que guarden relación con la atención de delitos de violencia contra la mujer.	Gestión	Anual	2	2	https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/
12. Defensoría Pública (DP)	DP-01	29	Porcentaje de patrocinios a mujeres víctimas de violencia contra la mujer ³⁰	Gestión	Semestral	37,20%	35,73%	IE_12_patrocinios_a_mujeres_victimizadas_vg2022
13. Defensoría del Pueblo (DPE)	DPE-02	30	Porcentaje de seguimientos efectuados a las medidas administrativas de protección integral reportadas a la Defensoría del Pueblo.	Gestión	Mensual	52%	26,26%	Porcentaje de seguimientos efectuados MAP
	DPE-03	31	Porcentaje de atención de casos en relación a temas de violencia de género.	Gestión	Mensual	65%	5,13%	Porcentaje de atención de casos en relación a temas de violencia de género
17. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)	CNIMH-03	32	Número de acciones de seguimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana sobre prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Bienal	No aplica	No aplica	El proceso de seguimiento está previsto para realizarlo desde el 2024 al 2025

Elaboración: DSNEPTCVM

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

³⁰ Oficio Nro. DP-DPG-2023-0211-O del 11 de mayo de 2023 de la Defensoría Pública.

4.5. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Como se puede observar en la Tabla 2, son 10 instituciones del SNIPEVCM que validaron 32 indicadores en el eje de atención y protección y que muestran resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) presenta 8 indicadores, 7 de gestión y 1 de resultado, todos semestrales:
 - El indicador MMDH-01 reporta la asignación de \$ 2`084.905,05 como el monto ejecutado en la cooperación con OSC para el fortalecimiento de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM.
 - El indicador MMDH-02 reporta 21 casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM gestionados por OSC y fortalecidos mediante la suscripción de 21 convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) sin fines de lucro que brindan atención a víctimas de violencia a través de 17 Centros de Atención Integral y 4 Casas de Acogida.
 - El indicador MMDH-03 reporta 18.932 personas atendidas en 2022 por OSC a través de casas de acogida y centros de atención a víctimas de VCM fortalecidos mediante convenio con la SDH. En relación a la meta de 28.290 personas, representa el 67% para el 2022.
 - El indicador MMDH-04 se refiere a la construcción de la norma técnica para regular la operación de casas de acogida a víctimas de VCM. El MMDH al momento no cuenta con una norma técnica para la regulación de Casas y Centros. Se emitió el “Instructivo para el llenado de Informes Técnicos” y actualización de las “Plantillas Estandarizadas de los Informes de Psicología, Trabajo Social y Psicosocial” para los Servicios de Protección Integral (SPI).
 - El indicador MMDH-05 referido al número de casas de acogida a víctimas de VCM que cumplen la norma técnica de la SDH, como se menciona en el indicador MMDH-04 no se realiza todavía la norma técnica de funcionamiento.
 - El indicador MMDH-06 reporta 65.966 víctimas de VCM atendidas en servicios de protección integral de la SDH (SPI y Centros Violeta), en 2022, de acuerdo a la Matriz Integral de Registro de Atenciones (MIRA).
 - El indicador MMDH-07 reporta 1`684.573,55 USD. de monto ejecutado en el funcionamiento de los SPI a víctimas de VCM y Centros Violeta, para 2022, de acuerdo a la cédula presupuestaria MEF del proyecto “Centros Violeta”, que radica principalmente en el pago de remuneraciones a los profesionales.
 - El indicador MMDH-08 reporta cero (0) Centros Violeta implementados para la atención integral a víctimas de VCM en 2022. Este indicador depende de la

ejecución del “Proyecto de Centros Violeta” para el período 2022-2025. Acorde al análisis estadístico referente a los índices de violencia de género se deduce la necesidad de priorizar la implementación de los Centros Violeta en los cantones de Esmeraldas, Latacunga, Lago Agrio y Quito.

- ✓ El Ministerio del Interior (MDI) reporta 3 indicadores de gestión, 2 anuales y 1 semestral para el eje de atención y protección:
 - El indicador MDI-01 reporta 4 instituciones del SNIPEVCM que han implementado las variables mínimas de registro propuestas durante el proceso de homologación de variables del Registro Único de Violencia (RUV). Las Instituciones que has subido información de forma exitosa al Registro Único de Violencia contra la Mujer son: Consejo de la Judicatura, Fiscalía General del Estado, Policía Nacional, Ministerio del Interior.
 - El indicador MDI-02 reporta 1.339 servidores/as públicos del Ministerio de Gobierno y MDI capacitados en temáticas de derechos humanos y género, enfocadas en la gestión y otorgamiento de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPI).
 - El indicador MDI-03 reporta 5.517 solicitudes de MAPI otorgadas a mujeres víctimas de violencia por los intendentes, comisarios y tenientes políticos. De acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 381, sobre escisión del Ministerio de Gobierno a Ministerio del Interior, se suspendió el proceso de sistematización en razón de que las Gobernaciones ya no enviaron la información al MDI, por lo que se remite el estimado de MAPIs del 2do. semestre.

- ✓ El Ministerio de Trabajo (MDT) reporta el indicador MDT-11 con 516 informes de inspección y acompañamiento en la verificación de existencia de trabajo infantil o trabajo adolescente peligroso. El Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil conforme el Dictamen de Prioridad 2028 -2021 , tuvo una vigencia de 4 años, cuya fecha de finalización fue el 31 de diciembre del 2021; en el mismo documento establecía en el Componente 1 indicador 1: "Verificaciones y acompañamiento a inspecciones en trabajo infantil". En vista de que para el año 2022 ya no se contó con el proyecto no se reporta el mencionado indicador ni meta, no obstante, la Dirección de Control e Inspecciones las realizó en trabajo infantil. Con la culminación del Proyecto de Erradicación de Trabajo Infantil en el 2021, se continuaron las inspecciones desde la Dirección de Control e Inspecciones y las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público. Se sugiere que para el año 2023, este indicador se

modifique como “Número de inspecciones para la verificación de existencia de trabajo infantil o trabajo adolescente peligroso”³¹.

- ✓ El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) reporta resultados para 5 indicadores de gestión, 3 mensuales, 1 semestral y 1 anual:
 - El indicador MIES-12 reporta \$. 13.176.579,63 USD. de presupuesto destinado a unidades de atención de acogimiento institucional, que se distribuyen en \$ 3.282.025,24 USD. por Atención Directa y \$ 9.894.554,39 USD. en Atención por Convenio.
 - El indicador MIES-13 reporta 83 unidades de atención de acogimiento institucional gestionados directamente y por convenio con MIES: 9 por atención directa, 49 por convenios y 25 privadas.
 - El indicador MIES-14 reporta 1 documento de norma técnica para la atención de adolescentes embarazadas y/o con hijos/as en situación de vulneración de derechos en proceso de revisión de calidad.
 - El indicador MIES-15 reporta 4.248 mujeres adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a centros de atención gerontológica residenciales y diurnos, que se ha incrementado en un 56% en relación a la meta anual reportada.
 - El indicador MIES-16 reporta 565 niñas, niños y adolescentes de unidades de atención de acogimiento institucional que son reinsertados a su familia.

- ✓ El Servicio Integrado de Seguridad (SIS-ECU911) reporta 3 indicadores, 1 mensual y de resultado, 1 de gestión y trimestral y 1 de gestión y anual:
 - El indicador ECU911-01 reporta 111.280 emergencias por violencia intrafamiliar coordinadas por el SIS ECU911.
 - El indicador ECU911-02 reporta 1 minuto 47 segundos del tiempo de atención de la alerta para violencia intrafamiliar, mostrando un decremento de 11 segundos en relación a 1 minuto 58 segundos que se reporta en la meta 2022.
 - El indicador ECU911-03 reporta \$ 249.267 USD. como el costo de las llamadas de emergencia por violencia intrafamiliar durante el 2022.

- ✓ El Consejo de la Judicatura (CJ) presenta 4 indicadores de gestión, 3 anuales y 1 trimestral:

³¹ Correo zimbra “Validación informe anual” del 09 de junio 2023 del MDT.

- El indicador CJ-01 reporta 2 reuniones de cooperación y coordinación entre autoridades indígenas y de justicia ordinaria para el fortalecimiento, protección y promoción de los derechos de mujeres indígenas. En la provincia de Orellana, se conformaron 3 mesas de trabajo y en la provincia de Imbabura 4 mesas de trabajo.
 - El indicador CJ-02 reporta 111.000 causas ingresadas en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar durante la crisis sanitaria COVID-19 en 2022³².
 - El indicador CJ-03 referido al tiempo promedio de resolución por sentencias en delitos y contravenciones en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva y femicidio, reporta Contravenciones: 43 días / Delitos: Tribunales Penales: 226 días; Unidades Judiciales: 199 días; total: 210 días en promedio para el año 2022³³.
 - El indicador CJ-06 referido al número de unidades judiciales competentes en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, creadas o fortalecidas en función de la prevalencia de VCM a nivel territorial, de acuerdo a Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0089-OF del 11 de mayo 2023, el CJ solicita cambiar el “no reporta” por “no aplica” puesto que la creación de las unidades dependerá de la prevalencia de la violencia y otros factores, por lo cual solo se reportó hasta 2021.
- ✓ La Fiscalía General del Estado (FGE) reporta 4 indicadores de gestión, 3 semestrales y 1 anual:
- El indicador FGE-01 reporta 33.316 noticias del delito (NDD) de VCM registradas en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales (SIAF). El dato corresponde a NDD, no a personas, por lo que no corresponde una desagregación por variables demográficas (sexo, edad, etc.).
 - El indicador FGE-02 reporta 560 servidores que conforman las unidades del Servicio de Atención Integral (SAI) y el Sistema de Protección a Víctimas, Testigos

³² Según Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0089-OF del 11 de mayo 2023, luego de consultar a las áreas técnicas responsables del reporte de los indicadores en el Consejo de la Judicatura, con memorando No. CJ-DNEJEJ2023-0657-M de fecha 10 de mayo de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial señaló la necesidad de eliminar el indicador: “Número de causas ingresadas en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar durante la crisis sanitaria COVID 19”, toda vez que la crisis sanitaria por COVID 19 ya fue superada; y, se solicita modificar la meta 2022 de “no reporta” a “no aplica” puesto que, por su naturaleza, solo se informó línea base y no se proyectó avances..

³³ De acuerdo a Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0089-OF del 11 de mayo 2023, donde se solicita se solicita tomar el dato de cálculo de tiempos procesales, informado por la institución a través de correo electrónico institucional de fecha 20 de marzo de 2023, y no el ingreso de causas; además considerar que en la matriz de reportes no se incluyó metas en virtud de que depende del movimiento procesal, conforme se detalla en la ficha técnica, por lo que se requiere cambiar “no reporta” por “no aplica”.

- y otros participantes (SPAVT). El número de servidores supera la meta de 395 personas que incluyen fiscales especializados y multicompetentes que conocen de delitos de violencia de género y personal del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos (SPAVT).
- El indicador FGE-03 reporta 1.503 servidores sensibilizados/as y/o capacitados/as sobre VCM. Para el año 2023 se tiene planificado en el primer trimestre ejecutar el evento "protocolo para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas, a escala nacional" y el evento "norma técnica de atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos" donde participaran los equipos misionales conformados por agentes fiscales, secretarios y asistentes de fiscalía.
 - El indicador FGE-04 reporta 2 directrices de política criminal: Política Criminal de Ingreso Obligatorio al SPAVT de Niñas, Niños y Adolescentes en Casos de Delitos Contra la Integridad Sexual; Política Criminal sobre Lineamientos del Fenómeno Delictual de la Trata de Personas, Memorando Nro. FGE-CGAJP-DCJEF-2022-02227-M, sobre las disposiciones a escala nacional del cumplimiento obligatorio de Directrices ya existentes.
- ✓ La Defensoría Pública (DP) reporta el indicador DP-01 con el 35,73% de patrocinios a mujeres víctimas de violencia de género. Durante el año 2022 la Defensoría Pública patrocinó (ejerció la representación y defensa legal) de 50.824 causas en materia de violencia de género, dentro de los cuales se encuentran usuarios víctimas y procesados. De dicho total, el número de mujeres víctimas de violencia patrocinadas es de 18.164, y el número de mujeres infractoras patrocinadas es de 8.706. Del total de 18.164, corresponden 15.272 causas a contravenciones de violencia intrafamiliar; y el restante a causas de delitos contra la integridad sexual y reproductiva contra la vida.
- ✓ La Defensoría del Pueblo (DPE) reporta 2 indicadores de gestión mensuales:
- El indicador DPE-02 reporta 26,26% de seguimientos efectuados a las Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPI) reportadas a la DPE, que proviene de 1.918 acciones de medidas cumplidas en relación a un total de 7.305 resoluciones ingresadas³⁴.
 - El indicador DPE-03 reporta 5,13% de atención de casos en relación a temas de VG, de un total de 25 casos en trámite, 3 casos cerrados y 27 casos abiertos a nivel

³⁴ De acuerdo a la validación en el Oficio Nro. DPE-DPE-2023-0314-O del 18 de mayo de 2023, la DPE ha considerado las recomendaciones del informe de seguimiento y monitoreo al sistema de reporte medidas administrativas de protección MAPS, (corte agosto 2020 a marzo de 2023), por lo que:

- Se diseña proceso automatizado para el registro, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de medidas;
- Fortalecimiento a técnicos que emiten medidas y quienes realizan el monitoreo;
- Gestión para la asignación de recursos estatales para el cumplimiento de incidencia y monitoreo de cumplimiento en políticas de igualdad de género.

nacional entre enero y junio 2022. En el mes de diciembre las delegaciones provinciales de Sucumbíos, Esmeraldas, Cotopaxi ingresaron 1 caso cada provincia y Guayas registra 2 casos. Cotopaxi reporta 1 caso tramitado en gestión oficiosa.

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) no reporta el indicador CNIMH-03 porque la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana ANIMHU 2021-2025 aún tiene que pasar por el proceso de aprobación por parte del cuerpo colegiado. El proceso de seguimiento está previsto para realizarlo desde el 2024 al 2025.

De los 32 indicadores descritos en el eje de atención y protección, 30 indicadores son de gestión y 2 de resultado. 5 indicadores no se reportan resultados numéricos concretos para este período. En resumen, en el eje de atención y protección las instituciones del SNIPEVCM reportaron 27 indicadores con resultados numéricos concretos diferentes de cero o “no aplica”, que equivale al 84,37% de reporte en el eje de atención y protección.

4.6. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN.

A continuación, se muestra la tabla No. 3 que resume lo reportado por las instituciones que para el primer semestre 2022 tuvieron indicadores relacionados con el eje de reparación de la LOIPEVCM.

Se validaron 7 indicadores bajo el eje de reparación, 6 indicadores de gestión y 1 de resultado, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- SENESCYT, MSP Y FGE sobre metas semestrales;
- MIES sobre meta mensual;
- MINEDUC y MDT sobre metas anuales.

Tabla 3: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de REPARACIÓN.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
1. Ministerio de Educación (MINEDUC)	MEDU-07	1	Porcentaje de víctimas de violencia sexual que cuentan con un plan de acompañamiento y restitución de derechos	Gestión	Anual	87%	87,27%	Se adjunta Informe Técnico Nro. DNEDBV-2023-0006-IT remitido mediante Oficio Nro. MINEDUC-SIEBV-2023-00058-OF de 15 de febrero de 2023.
	MEDU-08	2	Número de estrategias comunicacionales dirigidas a la comunidad educativa sobre prevención de violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	0	No aplica	
2. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT)	SEN-015	3	Número de becas de tercer nivel asignadas a mujeres víctimas de VCM ³⁵	Resultado	Semestral	0,56%	0,34%	ID Ayudas económicas víctimas de violencia 2022

³⁵ De acuerdo al Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-0297-O del 14 de mayo de 2023, el componente de mujeres víctimas de violencia se incluye en todos los programas de becas de tercer nivel. “**Ayudas Económicas:** Es una subvención de carácter excepcional no reembolsable, otorgada a personas naturales que no cuenten con los recursos económicos suficientes o se encuentren en condiciones de vulnerabilidad. **Beca:** Es la subvención total o parcial otorgada a personas naturales para que realicen estudios de educación superior, actividades académicas en instituciones de educación superior, movilidad académica, educación continua, de formación incluida la modalidad dual, perfeccionamiento, entrenamiento o cualificación profesional, investigación y transferencia del conocimiento”

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
3. Ministerio de Salud Pública (MSP)	MSP-10	4	Número de mujeres víctimas de violencia de género que reciben atención integral en los servicios de salud en todos los establecimientos de salud del MSP (desagregado por tipo de violencia y por rango de edad).	Gestión	Semestral	No aplica	9.212	ANEXO Número de mujeres víctimas de VG año 2022
5. Ministerio de Trabajo (MDT)	MDT-10	5	Porcentaje de víctimas de VCM y/o sus familias incorporadas en bolsa pública de empleo del MDT	Gestión	Anual	-	0	En diseño
6. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	MIES-17	6	Número de niños, niñas y adolescentes que reciben el bono por muerte violenta de sus madres.	Gestión	Mensual	242	1.042	Informe Técnico sobre la gestión del bono para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por muerte violenta de su madre o progenitora periodo 2019-2022
11. Fiscalía General del Estado (FGE)	FGE-05	7	Número de víctimas de violencia contra las mujeres, en estado activo, que forman parte del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT)	Gestión	Semestral	No aplica	364	Expedientes de protección y asistencia en las Unidades Provinciales y Matrices de datos mensuales.

Elaboración: DSNEPTCVM

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

4.7. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de REPARACIÓN

Como se puede observar en la Tabla 3, son 6 instituciones del SNIPEVCM que validaron 7 indicadores en el eje de reparación y muestran sus resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de Educación (MINEDUC) tiene 2 indicadores de gestión de periodicidad anual:
 - El indicador MEDU-07 refleja un 87,27% de víctimas de violencia sexual que cuentan con un plan de acompañamiento y restitución de derechos. El número de víctimas de violencia sexual, a nivel nacional, en el año 2022 es de 3.472³⁶.
 - El indicador MEDU-08 referido al número de estrategias comunicacionales dirigidas a la comunidad educativa sobre prevención de VCM, no se reportan resultados.
- ✓ La Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) tiene el indicador SEN-015 que establece 0,34% de becas de tercer nivel asignadas a mujeres víctimas de VCM. Mujeres víctimas de VG que reciben ayudas = 4; Total del programa de ayudas económicas = 1.171 (Incluye personas con discapacidad 128, héroes y heroínas nacionales 1, población ecuatoriana migrante retornada 7, pueblos y nacionalidades 148, personas en situación de escasos recursos 883).
- ✓ El Ministerio de Salud Pública (MSP) reporta el indicador MSP-10 con 9.212 mujeres víctimas de violencia que recibieron atención integral en los servicios de salud en todos los establecimientos de salud del MSP. La información por grupo prioritario de atención se especifica en 2.758 mujeres con violencia física, 3.800 mujeres con violencia psicológica y 2.654 mujeres con violencia sexual.
- ✓ El Ministerio de Trabajo (MDT) no reporta resultados en el indicador MDT-10 referido al porcentaje de víctimas de VCM y/o sus familias incorporadas en bolsa pública de empleo del MDT, ya que para el cálculo deben contar primero con una base de datos de víctimas de VCM que depende de la implementación del Registro Único de Violencia RUV, herramienta que todavía está en conceptualización y desarrollo.
- ✓ El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el indicador MIES-17 reporta 1.042 niños, niñas y adolescentes que reciben el bono por muerte violenta de sus madres. El monto que reciben oscila entre el 20% y el 54% del salario básico unificado,

³⁶ De acuerdo al correo zimbra de la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir del MINEDUC recibido el 12 de mayo 2023.

y se calcula en función del número de niños que quedan en la orfandad. El monto total para el año 2022 fue de \$ 166.503,27 USD. con el Decreto Ejecutivo No. 1186 del 10 de noviembre 2020 aplicado en enero y febrero 2022 y el Decreto Ejecutivo No. 370 del 08 de marzo 2022 aplicado para los meses restantes del año 2022.

- ✓ La Fiscalía General del Estado (FGE) en el indicador FGE-05 reporta 364 víctimas de violencia en estado activo que forman parte del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el proceso penal (SPAVT). Este valor es la suma de 63 hombres y 301 mujeres víctimas de violencia.

De los 7 indicadores reportados en el eje de reparación, 6 son de gestión y 1 de resultado. 2 indicadores se reportan resultados en cero (0) o “no aplica”. En resumen, en el eje de reparación las instituciones del SNIPEVCM reportaron el 71,42% de los indicadores con resultados numéricos concretos validados y/o diferentes a cero.

4.8. Indicadores de las Instituciones reportados bajo el eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

A continuación, se muestra la tabla No. 4 que resume lo reportado por las instituciones que para el primer semestre 2022 tuvieron indicadores relacionados con el eje de fortalecimiento institucional de la LOIPEVCM.

Se validaron 34 indicadores de gestión bajo el eje de fortalecimiento institucional, cuya periodicidad para las distintas instituciones varía de la siguiente manera:

- MMDH, CJ, AME, CONGOPE sobre metas semestrales;
- CNIPN sobre meta trimestral;
- MMDH, CNIG, CNII, CNIPN, CNIMH, CONGOPE y CONAGOPARE sobre metas anuales;
- CNII sobre metas bienales.

Tabla 4: Indicadores de las Instituciones reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
22. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	MMDH-09	1	Número de informes de seguimiento del PNPEVCM	Gestión	Semestral	2	2	1. Informe ANUAL 2021 de Gestión de la Implementación de la LOIPEVCM y el PNPEVCM de las Instituciones Públicas del SNIPEVCM validado por las 22 instituciones que conforman el sistema hasta el 16 de mayo 2022. 2. Informe del PRIMER SEMESTRE ENERO-JUN 2022 de Gestión de la Implementación de la LOIPEVCM y el PNPEVCM de las Instituciones Públicas del SNIPEVCM validado y firmado por el MMDH como institución rectora del SNIPEVCM el 26 de enero de 2023.
	MMDH-10	2	Número de reportes de GAD para el seguimiento del PNPEVCM	Gestión	Anual	40	0	Se estableció que se reportaría en el año 2023 por cuanto se debe socializar con los GAD el mecanismo de seguimiento con los indicadores propuestos para el reporte. El mecanismo de seguimiento se elaboró en junio 2022.
	MMDH-11	3	Número de acciones de promoción de derechos, prevención de la VCM y socialización de la LOIPEVCM y su Reglamento	Gestión	Semestral	170	857	Matriz de Reporte del número de Capacitaciones, Formación, Sensibilización y Transformación de La Cultura para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las MNNA. En los 857 procesos de capacitación, sensibilizaciones, campañas y eventos, participaron 49.035 personas.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	MMDH-12	4	Porcentaje de avance en la construcción del Registro Único de Violencia contra las Mujeres RUV	Gestión	Semestral	25%	25%	El 29 de noviembre de 2022 se presenta la versión 1.0 del RUV junto a la firma del Decreto 608 para la creación del MMDH, gestionando la viabilidad operativa del RUV en la versión 1.0.
	MMDH-13	5	Número de mesas territoriales de coordinación interinstitucional en que participa el MMDH	Gestión	Semestral	30	97	Participación de las direcciones y oficinas zonales en territorio y planta central de la SDH en mesas de coordinación interinstitucionales. MINEDUC, MSP, MIES Y MMDH que son las que conforman la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA) también participan en estas mesas.
	MMDH-14	6	Número de asistencias técnicas a GAD para el fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos en temas de prevención y erradicación de VCM	Gestión	Semestral	10	61	Apoyos técnicos para Construcción de Planes locales de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en GAD. Acompañamiento técnico para la creación, implementación de la Ordenanza del Sistema nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en los GAD cantonales y Provinciales de: Pedro Vicente Maldonado, Cayambe, DM Quito, Santa Cruz, San Cristóbal, Lago Agrio, GAD parroquiales de la provincia del Carchi, Pimampiro, Urcuquí, Ibarra, Francisco de Orellana Joya de los Sachas, Loreto, Guamote, Ambato, Manta, GAD Manabí, Portoviejo, Morona, Santa Rosa, Pasaje, Machala, Piñas, Calvas, Olmedo, Macará, Catamayo, Espíndola, Loja, Saraguro,

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
								Zamora, Yantzaza, Centinela del Cóndor, Pangui, Nangaritza, Palanda, Paquisha.
	MMDH-15	7	Porcentaje de avance en la construcción del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres (ONVCM).	Gestión	Semestral	10%	10%	Se integra la viabilidad financiera por parte del MMDH hacia el MEF a través de compromiso presidencial presentado para generar el coste para la implementación y unidad de apoyo para el inicio operativo del ONVCM desde el primer cuatrimestre del 2023.
	MMDH-16	8	Número de servidores públicos de la SDH capacitados y sensibilizados en prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres	Gestión	Semestral	200	629	Matriz de Reporte de los servidores/as de la SDH Capacitados/as, Formados/as, Sensibilizados/as de la Cultura para la Prevención y Erradicación de La Violencia Contra Las MNNA.
10. Consejo de la Judicatura (CJ)	CJ-04	9	Número de funcionarios del sistema judicial que reciben capacitación en el Plan Integral de Formación en Violencia	Gestión	Semestral	no reporta	862	Informe Final No. EFJ-SA-2023-15 curso Violencia de género contra las mujeres y niñez; y, Plataforma del aula virtual de la Escuela de la Función Judicial.
	CJ-05	10	Número de cursos o procesos de capacitación en el marco del Plan Integral de Formación en Violencia	Gestión	Semestral	no reporta	2	Informe Final No. EFJ-SA-2023-15 curso Violencia de género contra las mujeres y niñez; y, Plataforma del aula virtual de la Escuela de la Función Judicial.
14. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)	CNIG-04	11	Número de asesorías técnicas para la formulación e implementación de políticas, planes, proyectos, estrategias para la prevención y erradicación de la violencia de género	Gestión	Anual	4	4	CNIG04.1 Informe asistencia técnica MPEVSAE CNIG04.2 Informe asistencia técnica Ministerio de Deporte CNIG04.3 Informe asistencia técnica RESG CNIG04.4 Informe asistencia técnica PAGCC

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	CNIG-05	12	Número de reportes sobre la situación de violencia de género para instrumentos u organismos internacionales de derechos humanos	Gestión	Anual	3	8	CNIG05.1 Reporte sobre violencia OCDE CNIG05.2 Reporte sobre intensificación de esfuerzos CNIG05.3 Reporte para Convención DDHH CNIG05.4 Reporte para Pacto Derechos Políticos CNIG05.5 Reporte para EPU-ONG UPR CNIG05.6 Reporte para CIDH CNIG05.7 Reporte para Consenso Montevideo CNIG05.8 Reporte para SNP sobre ODS
	CNIG-06	13	Número de informes de observancia y/o seguimiento sobre la ejecución de las políticas públicas para la implementación de la ley	Gestión	Anual	1	2	CNIG06.1 Informe de seguimiento Sentencia 1894-10-JP/20 CNIG06.2 Informe de seguimiento Sentencia 3-19-JP y acumulados
	CNIG-07	14	Número de procesos de asistencia técnica para la formulación de ordenanzas municipales para prevención y erradicación de violencia de género	Gestión	Anual	1	2	CNIG07.1 Informe de asesoría Ordenanza Galápagos CNIG07.2 Informe de asesoría Ordenanza Otavalo
	CNIG-08	15	Número de acciones para el fortalecimiento de capacidades a las y los integrantes de mecanismos de participación ciudadana para prevenir y erradicar la violencia de género	Gestión	Anual	2	2	CNIG08.1 Propuesta comités de vigilancia LOIPEVCM CNIG08.2 Informe fortalecimiento Tejido Violeta
	CNIG-09	16	Número de informes de coordinación con los CNI para la transversalización de políticas para	Gestión	Anual	1	1	CNIG09. Informe de coordinación CNI

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
			prevenir y erradicar la violencia de género.					
15. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII)	CNII-02	17	Número de acciones de transversalización de la ANI 2021-2025 sobre prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Anual	3	5	CNII-02. a. Informe de la incorporación de las políticas ANII eje de protección 2022. CNII-02. b. Informe transversalización ANII adic22
	CNII-03	18	Número de informes de seguimiento de la ANII 2021-2025 en el ámbito de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Bienal	No reporta	No aplica	
	CNII-04	19	Número de informes de observancia y/o seguimiento sobre violencia contra las mujeres con el enfoque de igualdad	Gestión	Anual	No reporta	No aplica	
	CNII-05	20	Número de asistencias técnicas en el enfoque generacional e intergeneracional para el fortalecimiento del sistema integral de protección de derechos.	Gestión	Anual	23	135	CNII-05.a. Informe.asistencias.técnicas_ violencia_contra_mujeres CNII-05.b. Matriz AT 2do semestre 2022
	CNII-06	21	Número de capacitaciones a las y los integrantes de consejos consultivos nacionales sobre la temática de la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Gestión	Anual	4	4	CNII-06 a. Propuesta primera consulta a NNA_CNII CNII-06 b. Participación informe indicadores
16. Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y	CNIPN-003	22	Número de contribuciones a los informes de cumplimiento de los instrumentos internacionales sobre violencia contra las mujeres (CNIG revisar)	Gestión	Anual	6	5	

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
Nacionalidades (CNIPN)	CNIPN-004	23	Número de informes de observancia y/o seguimiento sobre violencia contra las mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio	Gestión	Anual	10	6	https://drive.google.com/file/d/1pXjoyqOO0DZAx2Z7THuaxhmHnO-z12ja/view?usp=sharing
	CNIPN-005	24	Número de asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de interculturalidad, en particular la violencia contra mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio en los PDYOT	Gestión	Trimestral	221	14	https://drive.google.com/file/d/1lghzBToj7PFQvhBLcpdxgVaiomaTaNuF/view?usp=sharing
17. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)	CNIMH-02	25	Número de acciones de transversalización de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	Gestión	Anual	5	30	Informe bimensual de gestión del CNIMH: En el marco del proceso de formulación de la ANIMHU 2021 – 2025 se realizaron acciones interinstitucionales con la Función Electoral, Legislativa y de Participación Ciudadana y Control Social, el nivel central y descentralizado, con el fin de transversalizar el enfoque de movilidad humana y la propuesta de política pública en la gestión de las entidades rectoras, ejecutoras y organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos que son las responsables de su implementación.

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	CNIMH-04	26	Número de asistencias técnicas para la formulación y reformulación de ordenanzas municipales para incluir y articular los enfoques de movilidad humana y la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres	Gestión	Anual	5	23	https://drive.google.com/drive/folders/1vEqRF65NIbUOU-_Wgw6qXJDjuIT_v8DC
19. Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	GGAD-02	27	Número de capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local.	Gestión	Semestral	12	2	* Fecha del evento de capacitación en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local * Temario sobre el cual se capacita en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local * Listado de personas asistentes al evento de capacitación en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local
	GGAD-03	28	Número de procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la VCM.	Gestión	Semestral	85	100	* Fecha de asistencia técnica al GAD en temas de prevención y erradicación de la VCM * Nombre de la asistencia técnica efectuada al GAD en temas de prevención y erradicación de la VCM * Listado de GAD en los cuales se ha realizado la asistencia técnica en temas de prevención y erradicación de la VCM

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
	GGAD-04	29	Número de asistencias técnicas a los GAD para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión de su implementación.	Gestión	Semestral	3	0	* Fecha de asistencia técnica al GAD sobre construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión de su implementación * Listado de GAD en los cuales se ha realizado la asistencia técnica construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión de su implementación.
20. Consejo de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	GADP-02	30	Número de capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local.	Gestión	Semestral	2	2	1) Capacitación en temáticas de: Atención en el sistema de protección de derechos para prevenir la violencia contra niñas y mujeres GADP de Tungurahua
	GADP-03	31	Número de procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la VCM.	Gestión	Semestral	2	3	1) Asistencia técnica al área social del GADP de Zamora Chinchipe sobre la construcción de Casa de acogida para mujeres que sufren violencia. 2) Socialización del proyecto de Casa de acogida rural sostenible y auto gestionable para mujeres víctimas de violencia para la provincia de Azuay al PNUD
	GADP-04	32	Número de asistencias técnicas a los GAD para la construcción de Ordenanzas sobre la VCM y modelo de gestión de su implementación.	Gestión	Anual	2	5	1) Socialización de la Ordenanzas para su implementación en el tema de Erradicación de la violencia contra la mujer y movilidad humana, en el GAD Provincial de Manabí.
21. Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del	GPAR-02	33	Número de capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local.	Gestión	anual	1	1	Registro de participantes taller 28-10-2022; informe_taller_mujeres_rurales

Institución	Código	No.	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de la medición	Meta 2022	Resultados 2022	Medios de verificación 2022
Ecuador (CONAGOPARE)	GPAR-03	34	Número de procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la VCM.	Gestión	anual	0	No reporta	

Elaboración: DSNEPTCVM

Fuente: Información y datos enviados por las instituciones del SNIPEVCM

4.9. Análisis de indicadores reportados bajo el Eje de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Como se puede observar en la Tabla No. 4, son 9 instituciones del SNIPEVCM que validaron 34 indicadores en el eje de fortalecimiento institucional y muestran sus resultados y/o justificaciones:

- ✓ El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) presenta 8 indicadores de gestión con periodicidad semestral:
 - El indicador MMDH-09 reporta 2 informes al año: 1 Informe ANUAL 2021 de Gestión de la Implementación de la LOIPEVCM y el PNPEVCM de las Instituciones Públicas del SNIPEVCM validado por las 22 instituciones que conforman el sistema hasta el 16 de mayo 2022 y el Informe del PRIMER SEMESTRE ENERO-JUN 2022 de Gestión de la Implementación de la LOIPEVCM y el PNPEVCM de las Instituciones Públicas del SNIPEVCM validado y firmado por el MMDH como institución rectora del SNIPEVCM el 26 de enero de 2023.
 - El indicador MMDH-10 reporta cero (0) reportes de los GAD para el seguimiento del PNPEVCM, ya que se estableció que inicialmente se debe socializar con los GAD el mecanismo de seguimiento con los indicadores propuestos para el reporte, por lo cual se reportará a partir del año 2023. El mecanismo de seguimiento se elaboró en julio 2022.
 - El indicador MMDH-11 reporta 857 acciones de promoción de derechos, prevención de la VCM y socialización de la LOIPEVCM y su reglamento, que incluye también capacitaciones, formación, sensibilización y transformación de la cultura para la prevención y erradicación de la VCMNNA, en todo el país. En los 857 procesos de capacitación, sensibilizaciones, campañas y eventos, participaron 49.035 personas en las 9 zonas de planificación del territorio.
 - El indicador MMDH-12 reporta el 25% de avance en la construcción del Registro Único de Violencia contra las mujeres (RUV) ya que el 29 de noviembre de 2022 se presenta la versión 1.0 del RUV junto a la firma del Decreto 608 para la creación del MMDH, gestionando la viabilidad operativa del RUV en la versión 1.0. A finales de 2022 el MDI inicia y completa los TDR para una consultoría con el apoyo del BID para apoyar la transición del RUV desde este Ministerio al MMDH en lo referente a comunicaciones y seguridad. La consultoría termina en octubre 2023. A partir de abril 2023 se propone una hoja de ruta con Hitos para la construcción del RUV en la versión 2.0.
 - El indicador MMDH-13 reporta 97 mesas territoriales de coordinación interinstitucional en las que ha participado el MMDH a través de las direcciones zonales y oficinas técnicas zonales en 2022. MINEDUC, MSP, MIES Y MMDH que son las que conforman la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA) también participan en estas mesas.

- El indicador MMDH-14 reporta 61 asistencias técnicas a los GAD para el fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos en temas de prevención y erradicación de la VCM en 2022. Apoyos técnicos para Construcción de Planes locales de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en GAD. Acompañamiento técnico para la creación, implementación de la Ordenanza del Sistema nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en los GAD cantonales y Provinciales de: Pedro Vicente Maldonado, Cayambe, DM Quito, Santa Cruz, San Cristóbal, Lago Agrio, GAD parroquiales de la provincia del Carchi, Pimampiro, Urcuquí, Ibarra, Francisco de Orellana Joya de los Sachas, Loreto, Guamote, Ambato, Manta, GAD Manabí, Portoviejo, Morona, Santa Rosa, Pasaje, Machala, Piñas, Calvas, Olmedo, Macará, Catamayo, Espíndola, Loja, Saraguro, Zamora, Yantzaza, Centinela del Cóndor, Pangui, Nangaritza, Palanda, Paquisha.
- El indicador MMDH-15 reporta el 10% de avance en la construcción del Observatorio Nacional de Violencia contra las mujeres (ONVCM). Se integra la viabilidad financiera por parte del MMDH hacia el MEF a través de compromiso presidencial presentado para generar el coste para la implementación y unidad de apoyo para el inicio operativo del ONVCM desde el primer cuatrimestre del 2023. El 19 de enero 2022 la cooperación internacional Spotlight/PNUD y ONU Mujeres se plantea el diseño y puesta en marcha del ONVCM y costeo para su implementación que tendrá como objeto la elaboración de informes, estudios y propuestas para la efectiva implementación de la LOIPEVCM, a través de la producción, sistematización y análisis de datos e información cualitativa y cuantitativa sobre la VCM del RUV y de otras fuentes públicas y privadas de información. La consultoría terminó en julio 2022. Los productos entregados fueron: - Marco conceptual y metodológico; - Hoja de ruta para la implementación del Observatorio; - Informe de la puesta en marcha de la fase piloto del Observatorio: Propuesta de la estructura de operación y del funcionamiento del Observatorio, incluida la propuesta de la página web con el fin de poner a disposición de la ciudadanía la información analizada, gestionar el conocimiento y monitorear, y orientar investigaciones, estudios, intervenciones y políticas públicas que mejoren los resultados en el abordaje integral de la violencia contra las mujeres; - Evaluación de la fase piloto del Observatorio; - Costeo de funcionamiento del Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres. En la estructura del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos se prevé la construcción de una dirección encargada del Observatorio Nacional de violencia contra las mujeres, de acuerdo al costeo y propuesta establecido en los productos entregados. El MMDH envía al MEF la solicitud para el inicio operativo del ONVCM desde el primer cuatrimestre del 2023.
- El indicador MMDH-16 reporta 629 servidores públicos del MMDH capacitados y sensibilizados en prevención, atención y erradicación de la VCM. Se realizaron 31 talleres virtuales de sensibilización “Receta de la Vecina”, “Hoja de ruta para el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia política de género” y

módulos de sensibilización y capacitación sobre prevención de la violencia y revictimización a mujeres, niños, niñas y adolescentes para el personal técnico de los SPI durante el 2022.

- ✓ El Consejo de la Judicatura (CJ) validó 2 indicadores de gestión semestrales:
 - El indicador CJ-04 reporta 862 funcionarios del sistema judicial que reciben capacitación en el Plan Integral de Formación en Violencia. En base al medio de verificación reportado, de un total de 984 funcionarios, 800 (81%) aprueban, 60 (6%) no aprueban y 124 (13%) no realiza evaluación. La convocatoria a participar de este curso, se realizó de acuerdo a lo detallado en el Plan Integral de Formación en Violencia, que corresponde a Juezas, Jueces, Fiscales, Defensoras y Defensores Públicos, equipo técnico y personal jurisdiccional administrativo, con un total de 1352 servidores judiciales.
 - El indicador CJ-05 reporta haber realizado 2 cursos de capacitación en el marco integral de formación en violencia. Se reporta un curso virtual sobre “Técnicas de No Revictimizantes y Herramientas Especializadas en Casos de Violencia Sexual Contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes” en la Función Judicial y el curso elaborado por ONU Mujeres sobre “Violencia de género contra las mujeres y niñez” que incluye 3 temas: Derechos Humanos de las mujeres en la Constitución, Género y Violencia, Violencia basada en género.

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) dentro del eje de fortalecimiento institucional contempla 6 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador CNIG-04 reporta 4 procesos de asesoría técnica realizados, de una meta de 4 asesorías técnicas para la formulación e implementación de políticas, planes, proyectos, estrategias para la prevención y erradicación de la violencia de género. La asesoría técnica del CNIG realizada en 2022, comprende procesos sostenidos de fortalecimiento institucional para la formulación de planes de prevención y erradicación de la violencia de género en: 1. la Mesa Interinstitucional para la construcción de la política para la erradicación de la violencia sexual en el ámbito educativo, 2. la Mesa técnica jurídica del Ministerio del Deporte para la construcción de instrumentos que apunten a la prevención, atención y erradicación de la violencia de género en el ámbito del deporte, 3. la Red de Educación Superior y Género (RESG), 4. Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en la construcción del Plan de Acción de Género y Cambio Climático³⁷.
 - El indicador CNIG-05 presenta 8 reportes sobre la situación de violencia de género para instrumentos u organismos internacionales de derechos humanos, de una meta de 3 reportes planificados para el 2022. El CNIG, en el marco de sus

³⁷ De acuerdo a la validación en el anexo del Oficio Nro. CNIG-ST-2023-0225-OFI del 18 de mayo de 2023.

competencias ha dado respuesta sobre su gestión institucional a los siguientes organismos: 1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); 2. Comisión Interamericana de Derechos Humanos; 3. Convención Americana sobre Derechos Humanos; 4. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 5. Cuarto Examen Periódico Universal del Ecuador; 6. Cuestionario de la CIDH sobre derechos humanos de las personas con discapacidad; 7. Consenso de Montevideo; 8. Agenda de Desarrollo Sostenible y sus Objetivos³⁸.

- El indicador CNIG-06 reporta la elaboración de 2 informes de seguimiento sobre la ejecución de políticas públicas para la implementación de la Ley, de una meta de 1 informe de observancia y/o seguimiento para 2022. El primer informe corresponde a los avances de la Mesa de cumplimiento de la Sentencia 3-19-JP/20 y Acumulados de la Corte Constitucional del Ecuador sobre los derechos de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia en el ámbito laboral público. Se ha brindado asesoría técnica para la elaboración del "Manual Ambientes laborales para el cuidado de servidoras públicas embarazadas y en periodo de lactancia y de niñas y niños menores de 5 años hijas e hijos de servidoras y servidores públicos" así como en el "Reglamento para la implementación, adecuación, y uso de las salas de apoyo a la lactancia materna en los centros de trabajo de los sectores público y privado y su Instructivo. El segundo informe corresponde a los avances de cumplimiento de la Sentencia 1894-10-JP/20 sobre el derecho a la igualdad y no discriminación directa e indirecta, así como afectaciones al derecho a la educación y proyecto de vida. Se ha analizado la información para el cumplimiento de las acciones de la política de las Fuerzas Armadas 2013 – 2020, información provista por las Fuerzas: Terrestre, Aérea y Naval. Ha brindado asesoría técnica para la definición de los indicadores y sus fichas metodológicas para el proceso de evaluación de la política³⁹.
- El indicador CNIG-07 reporta 2 procesos de asistencia técnica para la formulación de ordenanzas municipales para prevención y erradicación de la violencia de género, de una meta de 1 proceso de asistencia técnica para el 2022. El primero, sobre la asistencia técnica para transversalizar la perspectiva de género en la elaboración de la nueva Ley Orgánica del Régimen Especial para Galápagos - LOREG. El segundo, sobre la asistencia técnica en la formulación de la Agenda Cantonal para la Igualdad, y la Ordenanza para la Prevención y Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, Género y Familia en el Cantón San Luis de Otavalo⁴⁰.
- El indicador CNIG-08 reporta 2 acciones para el fortalecimiento de capacidades a las y los integrantes de mecanismos de participación ciudadana para prevenir y erradicar la violencia de género, de una meta de 2 procesos en 2022. La primera acción corresponde a una "Propuesta técnica para la creación de los comités de vigilancia de la LOIPEVCM. La segunda acción corresponde a un "Informe técnico

³⁸ Idem. Pie de página No. 37.

³⁹ Idem. Pie de página No. 37.

⁴⁰ Idem. Pie de página No. 37.

del proceso de fortalecimiento de capacidades a las organizaciones de sociedad civil: organizaciones de mujeres de Galápagos Tejido Violeta”.⁴¹

- El indicador CNIG-09 reporta 1 informe de coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad para la transversalización de políticas para prevenir y erradicar la violencia de género. Este proceso permitió de manera articulada contribuir en las orientaciones para la elaboración de planes de trabajo para las y los candidatos de las elecciones 2023, desde un enfoque interseccional, entre otras actividades⁴².

- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) valida 5 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador CNII-02 reporta 5 acciones de transversalización de la Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional ANII 2021-2025, verificadas en la entrega mediante oficio a 33 autoridades, 221 GAD, a los Gabinetes Sectoriales, a las instituciones responsables de la implementación de la ANII y la firma de 3 cartas compromiso con organismos de cooperación internacional.
 - El indicador CNII-03 referido al número de informes de seguimiento de la ANII 2021-2025 en ámbito VCM no reporta resultados.
 - El indicador CNII-04 referido al número de informes de observancia sobre VCM con enfoque de igualdad no reporta resultados.
 - El indicador CNII-05 reporta 135 asistencias técnicas a los GAD cantonales en la conformación, funcionamiento y promoción de los sistemas de protección integral de derechos locales y sobre la LOIPEVCM, que incluyen los Consejos Cantonales de Protección de Derechos (CCPD) y Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD). Los 26 cantones que recibieron asistencias técnicas del CNII en el primer semestre 2022 fueron: Tena, Mera, Ambato, Guano, Cumandá, Pallatanga; Quevedo, Palenque, Ibarra, Samborondón, Cotacachi, Cuenca, Cañar, Santa Ana, Olmedo, 24 de Mayo, Pichincha, Jipijapa, Paján, Puerto López, Tosagua, Portoviejo, Chunchi, Alausí, Guamote y Santa Isabel. Provincias de Los Ríos, Imbabura, Manabí, Azuay y Cañar. En general fueron asesorías en la construcción de rutas y protocolos sobre denuncia en violencia contra MNNA y personas adultas mayores, diagnósticos, implementación de ordenanzas y sus reglamentos cantonales y provinciales en temas de VG, asistencia técnica en casos de VCM y procedimientos administrativos en delitos sexuales, transversalización del PDyOT en prevención de VCMNNA. En total fueron 54 cantones y 19 provincias. De la experiencia este proceso recomendamos fortalecer la coordinación del ente rector MMDH, las otras entidades rectoras en materia de protección de derechos y los Consejo Nacionales para la Igualdad, en los niveles nacional y local.

⁴¹Idem. Pie de página No. 37.

⁴² Idem. Pie de página No. 37.

- El indicador CNII-06 reporta 4 capacitaciones a integrantes de los Consejos Consultivos Nacionales y de Niñas y niños en la formulación participativa de la Agenda Nacional para Igualdad de Género y en temáticas como “la efectividad de la comunicación en la educación sexual”. En el marco de la sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador No. 456-20-JP/21 del 10 de noviembre de 2021, el MINEDUC convoca al Consejo consultivo de adolescentes para expedir la normativa y el protocolo que aborde el fenómeno del sexting en el contexto educativo.
- ✓ El Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN) valida 3 indicadores de gestión, 2 anuales y 1 trimestral:
 - El indicador CNIPN-03 reporta 5 contribuciones a los informes de cumplimiento de los instrumentos internacionales sobre violencia contra las mujeres. Estos eventos se realizaron en los cantones de Machala, 24 de Mayo y Yaguachi.
 - El indicador CNIPN-04 reporta 6 informes de observancia y/o seguimiento sobre violencia contra las mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio. Entre los informes están 1 caso sobre asesoría y acompañamiento de niña no inscrita fallecida, protocolo de casos de atención y vulneración de derecho y asesoría a 1 caso de mala práctica médica.
 - El indicador CNIPN-05 reporta 14 asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de interculturalidad integrados en su mayoría en la incorporación de lineamientos de política en la Agenda Nacional para la Igualdad que está en fase de elaboración. 3 asistencias técnicas fueron virtuales y 11 fueron presenciales.
- ✓ El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) valida 2 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador CNIMH-02 no reporta resultados del número de acciones de transversalización de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana ANIMHU 2021-2025. En el marco del proceso de formulación de la ANIMHU 2021 – 2025 se realizaron acciones interinstitucionales con la Función Electoral, Legislativa y de Participación Ciudadana y Control Social, así como en el nivel central y descentralizado, con el fin de transversalizar el enfoque de movilidad humana y la propuesta de política pública en la gestión de las entidades rectoras, ejecutoras y organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos que son las responsables de su implementación.
 - El indicador CNIMH-04 reporta 23 asistencias técnicas para la formulación y reformulación de ordenanzas municipales para incluir y articular los enfoques de movilidad humana y la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres. Se realizaron en los GAD de Morona Santiago, El Chaco, Lago Agrio, San Lorenzo,

Tena, Durán, Santa Rosa, Montecristi, Huaquillas, Eloy Alfaro, Santa Ana, Pedro Moncayo, Simón Bolívar, Machala, Tulcán, Mira, Bolívar, Montufar.

- ✓ La Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) valida 3 indicadores de gestión semestrales:
 - El indicador GGAD-02 reporta 2 capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de prevención y erradicación de la VCM y aplicación en el nivel local. Los temas de la agenda fueron: Normativa, competencias, funcionamiento de los CCPD y JCPD, medidas administrativas, debido proceso, judicialización de medidas, violencia de género.
 - El indicador GGAD-03 reporta 100 procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de prevención y erradicación de la VCM. Se mencionan los medios de verificación pero no se reporta el archivo.
 - El indicador GGAD-04 referido al número de asistencias técnicas a los GAD para la construcción de ordenanzas sobre VCM. No reporta resultados.

- ✓ El Consejo de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) reporta 3 indicadores de gestión, 2 semestrales y 1 anual:
 - El indicador GADP-02 reporta 2 capacitaciones dirigidas a los GAD en temas de normativa de PEVCM y aplicación en el nivel local. Se realizaron en temas de atención en el sistema de protección de derechos para prevenir la violencia contra niñas y mujeres GADP de Tungurahua.
 - El indicador GADP-03 reporta 3 procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de PEVCM. Se realizaron asistencias técnicas a la segunda mesa provincial para la prevención de la VCM en la provincia de Los Ríos, Asistencia técnica al área social del GADP de Zamora Chinchipe sobre la construcción de Casa de acogida para mujeres que sufren violencia y socialización del proyecto de Casa de acogida rural sostenible y auto gestionable para mujeres víctimas de violencia para la provincia de Azuay al PNUD.
 - El indicador GADP-04 reporta 5 asistencias técnicas a los GAD provinciales para la construcción de ordenanzas: 1. Consultoría sobre el modelo de gestión para la implementación del plan de erradicación de VCM; 2. Asistencias para la construcción de la casa de acogida para mujeres violentadas del GADP de Zamora; 3. Asistencia al proyecto de casa de acogida rural sostenible y auto-gestionable para mujeres víctimas de violencia para la provincia de Azuay y 4. Publicación de la guía “Fortalecimiento de la Comisión de Igualdad y Género de los GADP” y 5. Socialización de la Ordenanzas para su implementación en el tema de Erradicación de la violencia contra la mujer y movilidad humana, en el GAD Provincial de Manabí.

- ✓ El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador (CONAGOPARE) valida 2 indicadores de gestión anuales:
 - El indicador GPAR-02 reporta 1 capacitación dirigida a los GAD provinciales en temas de normativa de PEVCM y aplicación a nivel local donde hubo 40 participantes.
 - El indicador GPAR-03 referente al número de procesos de asistencia técnica a los GAD sobre temas de PEVCM, no reporta resultados.

De los 34 indicadores de gestión validados en el eje de fortalecimiento institucional, 5 indicadores no reportan resultados o reportan 0 (cero), o “no aplica” en este período. En resumen, en el eje de fortalecimiento institucional las instituciones del SNIPEVCM reportaron 29 indicadores, es decir el 85,3% de indicadores con resultados numéricos concretos y diferentes de cero.

5. Estimaciones de presupuestos y gastos para el año 2022 en el SNIPEVCM

5.1. Recursos del presupuesto general del Estado ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM.

La información mostrada a continuación está a nivel de programa y actividad, de las entidades pertenecientes al SNIPEVM y corresponde a las estructuras presupuestarias en las cuales las instituciones han registrado actividades explícitas relacionadas con el cierre de brechas de igualdad de género en el periodo 2022. Es importante mencionar que algunas instituciones del SNIPEVM no registran explícitamente programas, proyectos o actividades presupuestarias relacionadas con el cierre de brechas de igualdad de género, por lo cual no se incorporan en esta tabla.

Tabla 5: Valores ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM para el ejercicio fiscal 2022.

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
Consejo de la Judicatura	Prestación de servicios de justicia	Convenio AECID automatización	0	138.461,01	107.023,26	77%
		Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la mujer	8.036.797,00	7.623.063,77	7.622.845,26	100%
Subtotal Consejo de la Judicatura			8.036.797,00	7.761.524,78	7.729.868,52	99,59%
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	Ejercicio de los derechos constitucionales y derechos humanos	Administrar la gestión sustantiva	2.695.325,00	2.607.594,98	2.607.594,98	100%
		Gestionar las acciones enfocadas a derechos humanos	2.177.324,00	5.554.503,37	5.493.803,14	99%
		Establecer planes focalizados de sensibilización	0	135.500,00	85.000,00	63%
		Generación de un sistema de monitoreo	0	204.000,00	0	0%
	Prevención y reducción de la violencia de género y otras violencias	Generación de una oferta de servicios interinstitucionales	0	470.013,18	0	0%
		Gestionar las acciones enfocadas a los centros violetas	5.933.234,38	3.861.937,61	1.971.439,33	51%
		Gestionar las capacidades para el acceso al empleo de mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad	3.000.000,00	375.370,54	188.635,16	50%

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
Subtotal Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos			13.805.883,38	13.208.919,68	10.346.472,61	78,33%
Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Política pública para la igualdad y la no discriminación	Enfoque de género en el ciclo de la política pública	353.051,00	303.708,19	303.708,19	100%
Ministerio de Educación	Calidad educativa	Fomentar el cambio de patrones socioculturales vinculados a la naturalización de la violencia basada en género, el embarazo en adolescentes y las uniones tempranas en el sistema educativo	112.000,00	217.696,00	103.980,00	48%
		Garantizar el acceso y permanencia de niñas, niños y adolescentes en situación de embarazo, maternidad o paternidad en el sistema educativo	263.692,24	72.802,00	72.802,00	100%
		Institucionalizar la educación integral en sexualidad contextualizada a las realidades del territorio nacional	524.351,34	445.268,00	427.486,58	96%
Subtotal Ministerio de Educación			900.043,58	735.766,00	604.268,58	82,13%
Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación	Calidad y democratización en el sistema de educación superior	Gasto políticas de igualdad de género	261.724,00	0	0	0%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Protección social a la familia aseguramiento no contributivo inclusión	Bono para niños - niñas y adolescentes en situación de orfandad por femicidio	230.730,00	166.385,31	166.385,31	100%
		Bono de Desarrollo Humano	631.852.285,00	685.812.818,91	685.812.818,91	100%
	Sistema de protección especial en el ciclo de vida	Prevención de vulnerabilidad de derechos	2.540.637,36	1.970.836,08	1.730.829,00	88%
Subtotal Ministerio de Inclusión Económica y Social			634.623.652,36	687.950.040,30	687.710.033,22	100%
Fiscalía General del Estado	Gestión para el fortalecimiento penal	Ejecución Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género	5.441.162,00	4.826.200,96	4.826.200,96	100%
		Gestión de derechos humanos y participación ciudadana	44.597,00	74.026,21	58.188,67	79%

INSTITUCIÓN / UDAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
	Sistema nacional de protección y asistencia a víctimas testigos y otros participantes en el proceso penal	Gestión de protección y asistencia a víctimas, testigos y otros participantes	239.483,00	258.212,93	253.778,09	98%
Subtotal Fiscalía General del Estado			5.725.242,00	5.158.440,10	5.138.167,72	99,61%
TOTAL DE VALORES EJECUTADOS EN ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON IGUALDAD DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DEL SNIPEVM			\$ 663.706.393,32	\$ 715.118.399,05	\$ 711.832.518,84	99,54%

Nota: En base a metodología de análisis por actividad presupuestaria.

Fuente: Sistema de administración financiera e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Equidad Fiscal. Ministerio de Economía y Finanzas

Como se puede observar en la tabla No. 5, son 7 instituciones del SNIPEVCM que el MEF registra con presupuestos inicial, codificado y devengado para el cierre de brechas de igualdad de género, es decir el 31,8% de instituciones del SNIPEVCM, aunque de acuerdo al porcentaje de ejecución de estas 7 instituciones del SNIPEVCM, es decir, la relación entre los valores del presupuesto devengado vs codificado, representan un 99,54% de ejecución en el año 2022.

5.2. Recursos registrados en el Clasificador de Orientación del Gasto en políticas de igualdad de género por las instituciones del SNIPEVCM en el año 2022.

Con base en la información registrada por las instituciones del Presupuesto General del Estado en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género, a continuación, se muestra la tabla No. 6 con la ejecución presupuestaria del direccionamiento de Género al cierre del año 2022.

Cabe aclarar que la información que reporta el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF corresponde exclusivamente a la información registrada por las instituciones en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género; en consecuencia, podría darse el caso que exista información no registrada por algunas instituciones en el Clasificador, por lo cual esa información no se visibiliza en esta tabla.

Tabla 6: Recursos registrados en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género por institución y categoría en el año 2022.

INSTITUCIÓN / UDAF	CÓDIGO	CATEGORÍA	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
Consejo de la Judicatura	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	8.036.797,00	7.761.524,78	7.729.868,52	99,59%
Consejo Nacional para la Igualdad de Género	10111	Promoción garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con Igualdad de género	353.051,00	303.708,19	303.708,19	100,00%
Fiscalía General del Estado	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	5.680.645,00	5.084.413,89	5.079.979,05	99,91%
	10104	Promoción y garantía del derecho a la participación social política y ejercicio de ciudadanía	44.597,00	74.026,21	58.188,67	78,61%
Subtotal Fiscalía General del Estado			5.725.242,00	5.158.440,10	5.138.167,72	99,61%
Ministerio de Inclusión Económica y Social	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	2.540.637,36	1.970.836,08	1.730.829,00	87,82%
	10101	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria	631.852.285,00	685.812.818,91	685.812.818,91	100,00%
Subtotal Ministerio de Inclusión Económica y Social			634.392.922,36	687.783.654,99	687.543.647,91	99,97%
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	10108	Promoción del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable	3.000.000,00	510.870,54	273.635,16	53,56%
	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	10.805.883,38	12.698.049,14	10.072.837,45	79,33%
Subtotal Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos			13.805.883,38	13.208.919,68	10.346.472,61	78,33%
Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	261.724,00	0	0	0,00%
TOTAL RECURSOS REGISTRADOS EN EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO 2022			\$ 662.575.619,74	\$ 714.216.247,74	\$ 711.061.864,95	99,56%

Nota: Metodología del Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género.

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Equidad Fiscal. Ministerio de Economía y Finanzas

Como se puede observar en la tabla No. 6, son 6 instituciones del SNIPEVCM que han registrado recursos en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género en el sistema e-SIGEF de acuerdo a la información reportada por el MEF, que representa el 27,3% de las instituciones del SNIPEVCM, aunque de acuerdo al porcentaje de ejecución, que es la relación entre los valores del presupuesto devengado vs codificado, representan un 99,56% de ejecución en el año 2022 para estas 6 instituciones.

5.3. Recursos registrados en el Clasificador de Orientación del Gasto en políticas de igualdad de género por las instituciones del SNIPEVCM para el año 2023.

Con base en la información registrada por las instituciones del Presupuesto General del Estado en el Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género, a continuación, se muestra la tabla No. 7 sobre los recursos registrados para el año 2023:

Tabla 7: Recursos iniciales registrados en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género por institución y categoría en el año 2023.

INSTITUCIÓN / UDAF	CÓDIGO	CATEGORÍA	INICIAL
Consejo de la Judicatura	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	7.603.348,67
Consejo Nacional para la Igualdad de Género	10111	Promoción garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con igualdad de género	779.214,95
Defensoría Publica	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	27.984.029,60 ⁴³
Fiscalía General del Estado	10104	Promoción y garantía del derecho a la participación social política y ejercicio de ciudadanía	44.597,00
	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	5.310.349,44
Ministerio de Defensa Nacional	10111	Promoción garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con igualdad de género	57.614,00
Ministerio de Educación	10107	Protección y garantía del derecho a la educación	346.729,00
Ministerio de Inclusión Económica Y Social	10101	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria	727.269.143,41
	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	640.939,82
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos*	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	7.121.857,16

⁴³ Defensoría Pública según Oficio Nro. DP-DPG-2023-0211-O del 11 de mayo de 2023-Anexo : Si consideramos que en el presupuesto 2023, la Defensoría Pública prevé un egreso de \$27.384.447,66, con el que se cumplirá la totalidad de atenciones en servicios defensoriales (asesorías, patrocinios y causas de mediación), y tomando como referencia que el 8% corresponde a las atenciones brindadas a víctimas de violencia de género, la categoría "Promoción y garantía de una vida libre de violencia", está alineada únicamente por el valor de **\$2.190.755,81**.

INSTITUCIÓN / UDAF	CÓDIGO	CATEGORÍA	INICIAL
	10111	Promoción garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con Igualdad de género	1.736.054,68
Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	9.029,50
Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	10105	Promoción y garantía de una vida libre de violencia	14.091.449,00 ⁴⁴
TOTAL DE RECURSOS REGISTRADOS EN EL CLASIFICADOR DE ORIENTACIÓN DEL GASTO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO 2023 POR INSTITUCIÓN Y CATEGORÍA			792.994.356,23

Nota: Metodología del Clasificador de Orientación de Gasto en Políticas de Igualdad de Género.

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Equidad Fiscal. Ministerio de Economía y Finanzas

Como se observa en la Tabla No. 7, 10 instituciones del SNIPEVCM han registrado sus recursos presupuestarios en el Clasificador de Orientación del Gasto en Políticas de Igualdad de Género para el año 2023, lo que representa un 45% de instituciones del SNIPEVCM.

6. Conclusiones

A nivel de impacto:

- ✓ El presente informe recopila información del avance de resultados en relación a las metas de los indicadores validados en el año 2022 para combatir la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes por las 22 Instituciones que conforman el Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- ✓ Durante el año 2022, de la información reportada se desprende que las instituciones que conforman el SNIPEVCM continuaron realizando esfuerzos para prevenir la violencia, brindar atención y gestionar mecanismos de protección, acorde a la LOIPEVCM, incluso más allá de la asignación presupuestaria.
- ✓ Se validaron 71 indicadores para el eje de prevención, 32 indicadores para el eje de atención y protección, 7 indicadores para el eje de reparación y 34 indicadores para el eje de fortalecimiento institucional, dando un total de 144 indicadores validados por las 22 instituciones del SNIPEVCM. Cabe mencionar que aumenta 1 indicador con

⁴⁴ La Dirección de Planificación e Inversión como la Dirección Financiera del SIS ECU 911 indican que el SIS ECU 911 no cuenta con un proyecto destinado a Violencia de Género por tanto no existe una asignación presupuestaria con cargo a este tema. Sin embargo, el SIS ECU 911 incorpora la atención de emergencias sin discriminación como eje transversal del modelo de gestión, incluyendo a víctimas de género.

respecto al informe semestral que fue validado para el segundo semestre por el SIS-ECU911.

- ✓ De los 71 indicadores en el eje de prevención se validaron 57 indicadores de gestión y 14 de resultado. De los 32 indicadores del eje de atención y protección, se validaron 30 de gestión y 2 de resultado. De los 7 indicadores del eje de reparación, se validaron 6 indicadores de gestión y 1 de resultado. Bajo el eje de fortalecimiento institucional los 34 indicadores son de gestión.
- ✓ Las instituciones del SNIPEVCM han validado 127 indicadores de gestión y 17 indicadores de resultado, de un total de 144 indicadores. Se podría concluir que el 88,2% de indicadores validados mide la gestión realizada por las 22 instituciones que conforman este sistema para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Dentro del *Eje de Prevención* se focalizaron fundamentalmente mediciones de sus indicadores relacionadas a actividades de sensibilización, capacitación, formación y fortalecimiento de capacidades en derechos humanos, derechos laborales, prevención, atención y protección integral a víctimas en situación de violencia, a través de mecanismos virtuales representaron una potencialidad. Participación de mujeres en la educación superior, en carreras no tradicionales, en proyectos científicos. Mujeres que reciben el bono de desarrollo humano y créditos para el desarrollo, eventos y productos edu-comunicacionales de prevención de VCM, entre otras actividades medidas en sus indicadores.
- ✓ El *Eje de Atención y Protección*, direccionó sus esfuerzos tanto a la activación de los servicios de protección de derechos en cada uno de los territorios para atender los casos de violencia, como al fortalecimiento de capacidades del personal responsable de la atención, la emisión de medidas administrativas de protección, la coordinación interinstitucional para fortalecer los mecanismos de protección, el desarrollo de diagnósticos, proyectos, instructivos, procedimientos y metodologías para la protección de las víctimas de violencia, aunado a esfuerzos de formación a servidores públicos.
- ✓ En el eje de *Reparación*, las instituciones se focalizaron en realizar para las víctimas de violencia los planes de acompañamiento de restitución de derechos, en estrategias comunicacionales, en asignar becas de tercer nivel, en atención integral de servicios de salud, en la entrega de bonos a los hijos/as menores de edad de víctimas de femicidio, en la integración de las víctimas a formar parte del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal, entre otras formas de reparación.
- ✓ Respecto al eje de *Fortalecimiento Institucional*, se direccionaron esfuerzos en la construcción del Registro Único de Violencia (RUV), asistencias técnicas a los GAD para fortalecer los sistemas de protección de derechos, construcción del Observatorio Nacional de Violencia contra las mujeres (ONVCM), capacitación en el marco del Plan Integral de Formación en Violencia, asistencias técnicas y fortalecimiento de capacidades con enfoques en igualdad de género, igualdad generacional e

intergeneracional, violencia contra mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios, movilidad humana y temas de prevención y erradicación de la VCM en general.

- ✓ En relación a los recursos ejecutados en actividades presupuestarias relacionadas con la igualdad de género en instituciones del SNIPEVCM para el año 2022, 7 instituciones del SNIPEVCM reportan información, es decir el 31,8% de las instituciones reportan en el sistema e-SIGEF del MEF, El porcentaje de ejecución de estas instituciones de acuerdo a sus valores de presupuesto codificado y devengado asciende al 99,54%.
- ✓ Se han registrado los recursos financieros en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género de 6 instituciones del SNIPEVCM para el año 2022, es decir, el 27,3% de las instituciones del SNIPEVCM. El porcentaje de ejecución de acuerdo a los valores de presupuesto devengado y codificado reportados por el MEF ascienden al 99,56% en el año 2022.
- ✓ Los recursos presupuestarios registrados por 10 instituciones del SNIPEVCM en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género para el 2023 según el reporte oficial emitido por el MEF, ascienden a \$ 792.994.356,23 USD.

A nivel operativo

- ✓ Diez (10) instituciones de las 22 que conforman el SNIPEVCM presentaron la información del año 2022 por fuera del plazo inicial solicitado que tuvo como fecha límite el 17 de febrero 2023.
- ✓ Debido al esfuerzo de análisis, síntesis y compilación que demanda el presente informe al requerir procesar la información de 22 instituciones y 144 indicadores, es fundamental sensibilizar a los responsables técnicos de cada uno de los indicadores en las instituciones del SNIPEVCM para lograr un cumplimiento más oportuno o inclusive plantear nuevas herramientas y metodologías para que las instituciones reporten de forma obligatoria la información en el tiempo solicitado.
- ✓ El 85,91% de indicadores del SNIPEVCM en el eje de prevención, el 84,37% de indicadores del eje de atención y protección, el 71,42% de indicadores en el eje de reparación y el 85,3% de indicadores en el eje de fortalecimiento institucional se reportaron con resultados numéricos concretos diferentes a cero (0) y/o justificaciones de no reporte o no aplica. En resumen, se podría decir que en el año 2022, haciendo un cálculo promedio con los valores numéricos de porcentaje en cada uno de los ejes, **el 81,75% de indicadores** en promedio, **fueron reportados** por las instituciones del SNIPEVCM con valores numéricos concretos de acuerdo al indicador.
- ✓ Del total de 22 instituciones que conforman el SNIPEVCM, a pesar de haber reducido a una sola matriz la información a reportar y haber enviado algunas insistencias por

correo electrónico, existieron todavía metas y resultados de los indicadores que no se reportaron con el detalle y claridad requeridos.

7. Recomendaciones

A nivel de gestión:

- ✓ En relación al seguimiento de los avances en indicadores, resultados y metas de las instituciones del SNIPEVCM, podría ser procedente integrar un sistema o módulo informático en el RUV, en el ONVCM, en el sistema GPR u otro similar, donde cada institución que forma parte del SNIPEVCM, ingrese y actualice los medios de verificación que validen el cumplimiento de los avances planificados y efectivamente ejecutados para la prevención y erradicación de la violencia. El MMDH, por su parte, tendría a su cargo el monitoreo y seguimiento de la información y medios de verificación reportados en este sistema.
- ✓ Es fundamental y estratégico posicionar la necesidad de mantener, consolidar y además fortalecer el trabajo coordinado de prevención, atención y protección, reparación y fortalecimiento institucional contra las violencias, que se lleva adelante en el SNIPEVCM, incluyendo la necesidad de fortalecer y/o incrementar el presupuesto destinado para este esfuerzo.
- ✓ El incremento en el presupuesto del SNIPEVCM es importante a la par de la apertura de concursos para disminuir el déficit de fiscales y sus equipos, para favorecer el acceso a la justicia y mejorar la confianza en el sistema de justicia penal. Al respecto, es indispensable, se pueda fortalecer entre las instituciones parte del Sistema, la articulación de esfuerzos para asegurar la disponibilidad de peritos, psicólogas, trabajadoras sociales y expertos. Esto con el fin de mejorar las condiciones y los plazos en los que se sustancian las investigaciones, y también con ello, asegurar que las víctimas reciban un trato digno y accedan a la justicia en términos materiales y no solamente formales.
- ✓ Es importante que el presente informe alimente un ejercicio de lecciones aprendidas y buenas prácticas con las instituciones que conforman el SNIPEVCM, que brinden insumos para fortalecer el acompañamiento y seguimiento a la implementación de las acciones de prevención, atención, protección, reparación y fortalecimiento institucional para el año 2023.

A nivel del manejo y reporte de la información:

- ✓ Se debe implementar ejercicios tanto de retroalimentación como de fortalecimiento de capacidades por parte del MMDH con los responsables de reportar la información en algunas instituciones del SNIPEVCM. De igual manera, la información que envían al MMDH mediante oficio debe ser previamente revisada/validada por los/las directores y/o jefes responsables de cada una de las instituciones del SNIPEVCM, a efectos de garantizar información de calidad que contribuya a la toma de decisiones, procesos de mejoramiento y elaboración de política pública.

- ✓ Para el informe semestral 2023 es necesario que las instituciones del SNIPEVCM incrementen el porcentaje de reporte de indicadores con resultados numéricos concretos que alcanzó en este año 2022 el 81,75%. Es necesario que las instituciones del SNIPEVCM realicen esfuerzos de capacitación, valoración y comprensión con el personal técnico encargado del reporte de indicadores, con el afán de alcanzar la mayor cantidad de indicadores reportados con resultados numéricos concretos, diferentes de cero y/o justificaciones, que sirvan para la toma de decisiones y mejoramiento de las políticas públicas de las respectivas autoridades de las instituciones que conforman el SNIPEVCM.
- ✓ Es recomendable que para el año 2023 el reporte refleje la correlación directa entre indicadores de gestión/resultado y presupuesto en el sistema e-SIGEF del MEF, para la prevención, atención, protección, reparación de las violencias y fortalecimiento institucional.
- ✓ Mediante oficio Nro. MMDH-SPEVMNNA-2023-0066-O del 29 de enero 2023, la SPEVMNNA solicitó al MEF información sobre las estimaciones de gastos para cierre de brechas de igualdad de género que se registran en la Proforma del PGE; y, el reporte de la aplicación del Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Igualdad de Género entregados por las Instituciones que conforman el SNIPEVCM. Con Oficio Nro. MEF-DNEQF-2023-0001-O del 02 de febrero 2023, el MEF realiza la respuesta, donde se evidencia que solamente 7 instituciones del SNIPEVCM reportan en el clasificador orientador de gasto en políticas de igualdad de género, por lo cual se sugiere:
 - Realizar un trabajo coordinado entre el MEF y el MMDH como ente rector del SNIPEVCM para realizar las capacitaciones obligatorias necesarias a los servidores de las instituciones que conforman el SNIPEVCM conjuntamente con el área financiera-administrativa, planificación y sustantiva competentes para que el número de instituciones que reportan en el clasificador de orientación del gasto se incremente hasta obtener información de las 22 instituciones que conforman el SNIPEVCM, ya que al momento es el único mecanismo con el que se cuenta para recabar información oficial a cerca del presupuesto designado y registrado tanto para el cierre de brechas de igualdad de género como para el registro de recursos en el clasificador de orientación del gasto en políticas de igualdad de género.
- ✓ A continuación, se incluyen recomendaciones enviadas por el CNII mediante Oficio Nro. CNII-CNII-2022-0387-OF del 06 de mayo de 2022:
 - Definir una estrategia de fortalecimiento de los sistemas integrales de protección cantonales para fortalecer el trabajo coordinado de prevención, protección, atención y reparación contra las violencias, que se lleva adelante en el SNIPEVCM y conformar un equipo interinstitucional a nivel nacional con responsabilidad de impulsar este proceso.
 - Impulsar un proceso sostenido y unificado de prevención para combatir la violencia contra MNNA.

- ✓ Mediante el anexo incluido en el Oficio No. CNIG-ST-2023-0225-OFI de validación del 18 de mayo de 2023, el CNIG sugiere se considere un análisis del PNPEVCM según su funcionalidad que persiga el cumplimiento de sus objetivos y resultados; que el informe analice el cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan e identifique medidas correctivas tendientes a mejorar la gestión de las intervenciones definidas en este informe. Adicionalmente para el seguimiento sugiere que la herramienta de levantamiento de información contemple información relacionada con el cumplimiento de las acciones estratégicas del PNPEVCM, campos como: objetivo de la intervención, logros, desafíos, entre otros.

“Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”. Lord Kevlin.

8. Respaldo Documental

8.1. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM por validación de indicadores 2022 y sus fichas metodológicas.

- *Oficio Nro. MINEDUC-DNEDBV-2022-00005-OF del 11 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-0491-O del 08 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. MSP-DNDHGI-2022-0089-M del 08 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. MDG-VDI-SEE-2022-0058-O del 31 de marzo 2022.*
- *Oficio Nro. MDT-DAGP-2022-0073-O del 23 de marzo 2022.*
- *Oficio Nro. MIES-MIES-2022-1002-O del 31 de mayo 2022.*
- *Oficio Nro. CRDPIC-CGPD-2022-0052-O del 01 de junio 2022.*
- *Oficio Nro. INEC-INEC-2022-0004-O del 06 de enero 2022.*
- *Oficio Nro. SIS-DNAD-2022-0021-OF del 11 de mayo 2022.*
- *Correo Zimbra_Fichas_Indicadores del CJ el 05 de agosto 2022.*
- *Oficio Nro. FGE-CGAJP-DDHPC-2022-002230-O del 30 de marzo 2022.*
- *Oficio Nro. DP-CGDP-2022-0017-O del 28 de marzo 2022.*
- *Oficio Nro. DPE-DNMPVCMBG-2022-0025 del 17 de mayo 2022.*
- *Oficio Nro. CNIG-ST-2022-0228-O del 06 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. CNII-CNII-2022-0249-OF del 06 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2022-0280-OF del 24 de mayo 2022.*
- *Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0179-OF del 07 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. CONADIS-CONADIS-2022-0258-O del 05 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. AME-DE-2022-0085 del 04 de abril 2022.*
- *Oficio Nro. CONGOPE_DE-2022-0017-of del 14 de enero 2022.*
- *Oficio Nro. 21.163-22-YR-P-CONAGOPARE del 30 de mayo 2022.*

8.2. Oficios y correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM solicitando los resultados de indicadores y medios de verificación para el primer semestre 2022.

- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0167-O al MINEDUC el 23 Agosto 2022*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0168-O a la SENESCYT el 23 Agosto 2022*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0169-O al MSP el 23 Agosto 2022*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0170-O al MINGOB el 23 Agosto 2022*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0171-O al MDT el 23 Agosto 2022*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0172-O al MIES el 23 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0173-O al CRDPIC el 23 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0174-O al INEC el 23 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0176-O al SIS-ECU911 el 23 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0178-O al CJ el 25 Agosto 2022.*
- *Correo zimbra_SDH-SPEVMNNA-2022-0178-O al CJ el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0179-O a la FGE el 25 Agosto 2022.*
- *Correo zimbra_SDH-SPEVMNNA-2022-0179-O a la FGE el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0180-O a la DP el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0181-O a la DPE el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0182-O al CNIG el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0183-O al CNII el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0184-O al CNIPN el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0185-O al CNIMH el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0186-O al CONADIS el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0187-O al AME el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0188-O al CONGOPE el 25 Agosto 2022.*
- *Memorando Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0483-M a la DSNEPTCVM Y DAPERVVETT de la SPEVMNNA en la SDH, el 25 de agosto de 2022.*
- *Correo zimbra_SDH-SPEVMNNA-2022-0188-O al CONGOPE el 26 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0189-O al CONAGOPARE el 25 Agosto 2022.*
- *Correo zimbra_SDH-SPEVMNNA-2022-0189-O al CONAGOPARE el 26 Agosto 2022.*
- *Memorando Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0483-M a la SDH el 25 Agosto 2022.*
- *Oficio Nro. SDH-SPEVMNNA-2022-0177-O al MEF el 25 Agosto 2022 para solicitar el presupuesto codificado y devengado al primer semestre 2022 por las instituciones del SNIPEVCM para cumplir con la LOIPEVCM.*

8.3. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con los resultados de indicadores para el primer semestre 2022.

- *Oficio Nro. SIS-DNAD-2022-0032-OF del SIS-ECU911 el 24 agosto 2022.*
- *Oficio Nro. MEF-DNEQF-2022-0001-O del MEF el 01 Septiembre 2022 como respuesta a la ejecución presupuestaria del primer semestre 2022.*
- *Oficio No.FGE-CGAJP-DDHPC-2022-006412-O de la FGE el 09 de septiembre de 2022*
- *Oficio Nro. DP-DP-2022-0035-O de la DP el 12 de septiembre de 2022*

- Oficio Nro. CRDPIC-CGPD-2022-0080-O del CRDPIC el 13 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0367-OF del CNIMH el 15 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. CNII-CNII-2022-1260-OF del CNII el 15 de septiembre de 2022
- Oficio Nro. DPE-DNMPVCMBG-2022-0041 de la DPE el 15 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. INEC-CTPES-2022-0075-O del INEC el 16 de septiembre de 2022
- Oficio Nro. CONADIS-CT-2022-0345-O del CONADIS el 16 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. CNIPN-UPGE-2022-0020-OF del CNIPN el 16 de septiembre de 2022.
- Correo Zimbra_CONGOPE_IndEne-Jun2022_PNPEVCM del CONGOPE el 16 de septiembre 2022.
- Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1195-O del SENESCYT el 16 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. MIES-SPE-DPVD-2022-0013-O del MIES el 19 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. MDT-DAGP-2022-0253-O del MDT el 20 de septiembre de 2022.
- Correo Zimbra_AME_IndEne-Jun2022_PNPEVCM de la AME el 20 de Septiembre 2022.
- Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1202-O del SENESCYT el 21 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. CNIG-ST-2022-0588-O del CNIG el 21 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1206-O del SENESCYT el 22 de septiembre de 2022.
- Oficio Nro. MDG-VDI-SEE-DES-2022-0027-O del MINGOB el 23 de septiembre de 2022.
- Correo Zimbra_CONAGOPARE_IndEne-Jun2022 del CONAGOPARE el 29 de Septiembre 2022.
- Oficio No. AME-DE-2022-0189-03Oct22 de la AME el 03 de Octubre 2022.
- Correo Zimbra_SDH-Ind11y16_Ene-Jun2022 de la DSNEPTCVM de la SPEVCMNNA en la SDH el 04 de Octubre 2022.
- Oficio Nro. MSP-DNDHGI-2022-0057-O del MSP el 06 de octubre de 2022.
- Oficio No. CJ-DNASJ-2022-0226-OF del CJ el 18 de octubre 2022.
- Correo Zimbra_CJ_IndEne-Jun2022_PNPEVCM del CJ el 18 Octubre 2022.
- Correo Zimbra_DSNEPTCVM-SDH_IndEne-Jun2022 el 24 Octubre 2022.
- Correo Zimbra_DAPERVVETT-SDH-RespIndEne-Jun2022 el 25 Octubre 2022.
- Correo Zimbra_CNII-05_rectificado del CNII Indicador rectificado el 28 Octubre 2022.

8.4. Correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM como insistencias / recordatorios para el envío de resultados y/o medios de verificación de indicadores para el primer semestre 2022.

- Correo Zimbra_Recordatorio_IndPNPEVCM a la DSNEPTCVM y DAPERVVETT de la SPEVCMNNA en la SDH el 15 de Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_CNIPN_MV-recordatorio_CNIPN el 19 Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_Solicitud_MV_SENESCYT el 20 Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_Recordatorio_SDH_IndPNPEVCM el 23 de Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_insistencia-recordatorio_CJ el 28 Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_insistencia-recordatorio_CONAGOPARE el 28 Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_insistencia-recordatorio_MSP el 28 Septiembre 2022.

- Correo Zimbra_ *insistencia-recordatorio_SDH* el 28 Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_ *Resp-Insistencia_AME-MV* el 29 Septiembre 2022.
- Correo Zimbra_ *insistencia-recordatorio_CJ* el 13 Octubre 2022.

8.5. Oficios y correos enviados a las instituciones del SNIPEVCM solicitando los resultados de indicadores y medios de verificación para el año 2022.

- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0042-O al MINEDUC el 27 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVCMNNA-2023-0043-O a la SENESCYT el 27 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0047-O al MSP el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVCMNNA-2023-0048-O al MDI el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0049-O al MDT el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVCMNNA-2023-0050-O al MIES el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0051-O al CDPIC el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVCMNNA-2023-0052-O al INEC el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0069-O al SIS-ECU911 el 30 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0053-O al CJ el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0054-O a la FGE el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0055-O a la DP el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0056-O a la DPE el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0057-O al CNIG el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0058-O al CNII el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0059-O al CNIPN el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0060-O al CNIMH el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0061-O al CONADIS el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0062-O a la AME el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0063-O al CONGOPE el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0068-O al CONAGOPARE el 30 enero 2023.
- Memorando No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0089-M al MMDH el 29 enero 2023.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0066-O al MEF el 29 enero 2023 para solicitar información presupuestaria.
- Oficio No. MMDH-SPEVMNNA-2023-0075-O a las instituciones que al 22 de febrero 2023 no enviaban información.

8.6. Oficios y correos recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con los resultados de indicadores y medios de verificación para el año 2022.

- Oficio No. MINEDUC-SIEBV-2023-00058-OF del MINEDUC el 15 febrero 2023.
- Oficio No. SENESCYT-SGES-SIES-2023-0119-O de la SENESCYT el 22 febrero 2023.

- Oficio No. SENESCYT-SGES-SIES-2023-0139-O de la SENESCYT el 08 marzo 2023.
- Oficio No. MSP-SPSII-2023-0025-O del MSP el 22 febrero 2023.
- Oficio No. MDI-VSC-SSC-2023-0176-MEMO del MDI el 24 marzo 2023.
- Oficio No. MDT-DAGP-2023-0039-O del MDT el 17 febrero 2023.
- Oficio No. MIES-SPE-2023-0073-O del MIES el 24 febrero 2023.
- Oficio No. CDPIC-CGPD-2023-0002-O del CDPIC el 17 febrero 2023.
- Oficio No. INEC-CTPES-2023-0012-O del INEC EL 22 febrero 2023.
- Oficio No. SIS-DNAD-2023-0004-OF del SIS-ECU911 el 08 febrero 2023.
- Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0037-OF del CJ el 15 marzo 2023.
- Oficio No. FGE-CGAJP-DDHPC-2023-001314-O de la FGE el 15 febrero 2023.
- Oficio No. DP-DP-2023-0011-O de la DP el 09 febrero 2023.
- Oficio No. DPE-CGPGE-2023-0006-O de la DPE el 13 febrero 2023.
- Oficio No. CNIG-DT-2023-0006-OF del CNIG el 17 febrero 2023.
- Oficio No. CNII-CNII-2023-0117-OF del CNII el 16 febrero 2023.
- Correo Zimbra_CNIPN-IndPNPEVCM2022 del CNIPN el 28 febrero 2023.
- Oficio No. CNIMH-CNIMH-2023-0031-OF del CNIMH el 17 febrero 2023.
- Oficio No. CONADIS-CT-2023-0123-O del CONADIS el 14 febrero 2023.
- Oficio No. AME-DE-2023-0018-O de la AME el 24 febrero 2023.
- Oficio No. DE-2023-0047-O_CONGOPE del CONGOPE el 15 febrero 2023.
- Correo Zimbra_CONGOPE-IndPNPEVCM2022 del 24 febrero 2023.
- Oficio No. 072-23-LB-P-CONAGOPARE del 17 febrero 2023.
- Correo Zimbra_CONAGOPARE del 17 febrero 2023.
- Memorando No. MMDH-DAPERVVETT-2023-0241-M del MMDH el 10 febrero 2023.
- Oficio Nro. MEF-DNEQF-2023-0001-O del MEF el 02 febrero 2023 con la información presupuestaria oficial.

8.7. Oficios y correos enviados y recibidos de las instituciones del SNIPEVCM con la respuesta de validación del informe Anual 2022 de acuerdo al oficio No. MMDH-MMDH-2023-0222-M enviado.

- Oficio No. MMDH-MMDH-2023-0222-M del 02 de mayo 2023 solicitando a las 22 instituciones del SNIPEVCM la validación de la información enviada.
- Correo Zimbra_ParaValidación InfAnual2022 del 04 de mayo 2023 solicitando la validación del Informe Anual 2022 a las instituciones que no tienen sistema documental Quipux: FGE, CJ, CONGOPE, CONAGOPARE.
- Oficio No. CONADIS-CONADIS-2023-0242-O el 03 mayo 2023 del CONADIS
- Oficio No. CNIPN-CNIPN-2023-0177-OF del 05 de Mayo 2023 del CNIPN
- Oficio No. SIS-SIS-2023-0321-OF del 08 de mayo de 2023 del SIS-ECU911
- Oficio No. FGE-UNIDOT-2023-003778-O del 10 mayo 2023 de la FGE.
- Oficio No. DP-DPG-2023-0211-O del 11 mayo 2023 de la DP.

- Oficio No. CJ-DNASJ-2023-0089-OF del 11 de mayo 2023 del CJ.
- Oficio Nro. CDPIC-PREC-2023-0124-O del 12 de mayo 2023 del CDPIC.
- Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00534-OF del 12 de mayo 2023 del MINEDUC.
- Oficio Nro. AME-DE-2023-0051-O del 12 de mayo 2023, de la AME.
- Oficio Nro. MSP-MSP-2023-1604-O del 13 de mayo 2023 del MSP.
- Oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-0297-O del 14 de mayo 2023, de la SENESCYT.
- Oficio Nro. CNII-CNII-2023-0306-OF del 15 de mayo 2023 del CNII.
- Oficio Nro. MDI-DMI-2023-1723-OF del 15 de mayo 2023 del MDI.
- Oficio Nro. DPE-DPE-2023-0314-O del 18 de mayo 2023 de la DPE.
- Oficio Nro. CNIG-ST-2023-0225-OFI del 18 de mayo de 2023 del CNIG.
- Oficio Nro. INEC-CTPES-2023-0024-O del 23 de mayo de 2023 del INEC.
- Oficio Nro. MIES-MIES-2023-0928-O del 30 de mayo 2023 del MIES.
- Oficio Nro. CONGOPE-DE-2023-0225-O del 09 de junio de 2023 del CONGOPE.
- Correo "5. Zimbra_MDT-ValidInfAnual" del 09 de junio de 2023 del MDT.
- Correo "17. Zimbra_CNIMH-InfAnual2022-V" del 13 de junio 2023 del CNIMH.
- Oficio Nro. 020-23-PC-P-CONAGOPARE del 14 de junio 2023 del CONAGOPARE.
- Oficio Nro. MDT-MDT-2023-0422-O del 03 de julio de 2023 del MDT.

NOTA: Todas las instituciones parte del SNIPEVCM validaron este informe hasta el 03 de julio de 2023 y las observaciones emitidas están integradas en este informe.

8.8. Responsabilidades de Elaboración, Revisión y Aprobación.

Responsabilidad	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Carlos Mauricio Ramírez	Analista de la Dirección del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo.	
Revisado por:	Mayra Graciela Vasquez Baque	Directora del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo (Encargada).	
	Oscar Mauricio Sarabia Vargas	Director de Atención, Protección Especial y Reparación de Víctimas de Violencia, Explotación, Trata, Tráfico y otros Grupos de Atención Prioritaria (Encargado)	
Aprobado por:	Vivianna Alexandra Bernal Estrada	Subsecretaria de Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.	